

“Antigüedades guanchesas”. Comercio y coleccionismo de restos arqueológicos canarios

Carmen Ortiz García

Instituto de Historia, CSIC, Madrid

e-mail: carmen.ortiz@cchs.csic.es

ORCID iD: <http://orcid.org/0000-0002-8978-0650>

Submitted: 21 March 2016. Accepted: 12 July 2016

RESUMEN: Se propone un examen de largo recorrido de la historia del coleccionismo de cultura material y restos bioantropológicos de los antiguos pobladores de las Islas Canarias a partir del siglo XVIII. Este tráfico estuvo muy determinado por la presencia de momificación en sus ritos mortuorios y por la controversia académica sobre su origen étnico. Se analizan en el texto los diferentes agentes e intereses involucrados en el conocimiento y circulación internacional de objetos pertenecientes a los llamados “guanches”. Finalmente, se aborda la situación actual respecto a este tráfico y los últimos casos de traslado de momias y restos humanos de antiguos canarios conservados en distintos museos y colecciones.

PALABRAS CLAVE: antropología; arqueología; momias; guanches; restitución de restos humanos; museos; coleccionismo.

Citation / Cómo citar este artículo: Ortiz García, Carmen (2016) “‘Antigüedades guanchesas’. Comercio y coleccionismo de restos arqueológicos canarios”. *Culture & History Digital Journal*, 5 (2): e017. doi: <http://dx.doi.org/10.3989/chdj.2016.017>.

ABSTRACT: “*Guanchescan Antiquities*”. *Commerce and collecting of archeological remains from the Canary Islands.*- The aim of this paper is a long-term examination of the history of the collecting of material culture and bio-anthropological remains from the Canary Islands ancient settlers since the 18th century onward. This traffic of objects was determined to a great extent by the presence of mummification in their funerary rites and by the academic controversy surrounding their ethnic origins. In relation to these facts, the text analyzes the different agents and the different interests involved in the knowledge and the international circulation of these objects formerly belonging to the so-called “guanches.” Finally, the current situation of this traffic and the latest cases of moving of mummies and other human remains from ancient Canary Islanders that are preserved in museums or collections will be addressed.

KEYWORDS: anthropology; archeology; mummies; guanches; restitution of human remains; museums; collecting.

Copyright: © 2016 CSIC. This is an open-access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License (CC BY) Spain 3.0.

INTRODUCCIÓN

La historia de las islas Canarias se sitúa en los márgenes entre Europa y África y se explica en buena medida por su situación atlántica en medio de la ruta que dio lugar a la expansión capitalista y colonial de la primera globalización en la Edad Moderna. Estas circunstancias hi-

cieron que el archipiélago fuera sobre todo atractivo por su naturaleza y sus características espaciales. Junto a la naturaleza geológica de las islas, su imprecisa localización en las fuentes clásicas y la ubicación en sus coordenadas de reinos míticos, como la Atlántida, o la relación de las Canarias con la historia antigua de los dos continentes cercanos, Europa y África, constituyeron el objeto

de una notable nómina de escritos y fueron el centro de continuas controversias acerca de su conformación natural, su historia cultural y los orígenes y caracteres de las poblaciones anteriores a la conquista por los europeos. En definitiva, y como ha escrito el historiador de la arqueología Alain Schnapp (2010: 18-19), puede afirmarse que: “Las Islas Canarias funcionan como un laboratorio en el que las diferentes formas del colonialismo anticuario se experimentan y se formulan”.

El mito de los guanches —nombre por el que se ha conocido, generalizada y erróneamente, a sus antiguos habitantes (Farrujia 2010: 67-77) y que en realidad debería, si acaso, aplicarse únicamente a los indígenas de la isla de Tenerife— empieza a fraguarse en las primeras crónicas y relatos de la conquista de las islas por los europeos (Estévez, 2013), que proporcionarán ya explicaciones sobre el origen y las características raciales y culturales de los antiguos canarios como “bárbaros europeos” (Bartra, 1996). Así, en *La Conquista de Tenerife* de A. de Viana (1604), por ejemplo, aparece la imagen idealizada de los habitantes de las Canarias como “Nobles salvajes” y “Héroes atlánticos”; representación que se consolidará en la época ilustrada, cuando el buen salvaje se convertirá en el “buen guanche” de la mano de autores como Bory de Saint-Vincent, quien describía así a los habitantes prehispanicos de las islas:

El antiguo pueblo de Canarias tenía un carácter sencillo, bondadoso, serio y confiado. Los guanches se entregaban a la amistad, eran esclavos de su palabra e incapaces de sospechar que se les quería engañar (Bory de Saint-Vincent, 2005: 55).

Olvidando que en las distintas islas las poblaciones tenían características étnicas diferenciadas, en esta consideración idealizadora y mistificadora intervendrán algunos elementos, como el aspecto físico, alejado por igual de los rasgos distintivos de los grupos negros pobladores del cercano continente africano, y de los caracteres de los indígenas americanos, con los que la colonización del Nuevo Continente sugería compararlos¹. La construcción de una imagen social idílica en la cual las comunidades vivían en armonía, gracias a una economía sustentable y con una organización política con jefaturas que habían demostrado su heroísmo en las luchas de resistencia frente a los conquistadores, se apoyaba tanto en leyendas y versiones tradicionales sobre unos orígenes míticos, como en otros elementos más reales. Así, por ejemplo, la dificultad de un origen continental para las poblaciones prehispanicas canarias, que no parecían conocer la navegación, o la aparición de signos de escritura rupestre difíciles de interpretar, dado que sus antiguas lenguas fueron extinguidas, junto a la posibilidad de una continuidad de estas poblaciones en la actualidad, sobreviviendo residualmente tras el genocidio de la conquista europea.

Al “misterio” de los orígenes y la posible pervivencia de los guanches se unió otro atractivo: el hecho de que en muchos lugares aparecieran enterramientos arqueológicos con numerosos restos humanos bien conservados que

atestiguaban la presencia de la momificación como ritual mortuorio. En un momento en que la cultura y la historia del antiguo Egipto se constituyeron en una auténtica moda para los viajeros y las elites cultas de los países europeos, estos usos funerarios de los antiguos canarios contribuían a otra de las teorías sobre su origen, que los emparentaba con los antiguos egipcios (Álvarez y Morfini, 2014; Atoche, Ramírez y Rodríguez, 2008; Brothwell, Sandison y Gray, 1969). De esta manera, el exotismo de las momias guanches y su expolio patrimonial llegaron a constituir otro de los atractivos de las islas para los naturalistas. Y así, junto a la ascensión al Teide y la visita al drago milenario, la búsqueda de la momia guanche por los escarpados barrancos, guiados en la aventura por un descendiente de la antigua raza, los llamados “enriscadores” (Grau-Bassas, 1980a: 14), constituye otro de los tópicos de los relatos de viajes, incluso cuando son debidos a investigadores reputados, como el explorador y traductor Richard F. Burton (1999: 86-87) o el médico y antropólogo Paolo Mantegazza (2004: 95-111). La rápida extinción de las poblaciones indígenas tras la conquista, la ausencia de historia escrita entre ellas y la falta de cualquier tipo de “monumentalidad” en su cultura, convertían a la arqueología —que empezó en el siglo XIX a conformar una nueva disciplina científica en torno al conocimiento del pasado remoto de la humanidad— en una codiciada rama del coleccionismo para los naturalistas y eruditos. En este sentido, la obtención de cráneos (y de otros tipos de restos humanos en contexto arqueológico) no solo será codiciada por los prehistoriadores y arqueólogos y servirá para proporcionar un método, la craneometría y una disciplina auxiliar, la craneología, a la nascente antropología física, sino que también tendrá alguna otra noble función para el recuerdo y la conciencia política:

Entre aquellos cráneos encontré uno lleno de heridas, y entre ellas una de arcabuz que debía ser del 400 [...]. La raza europea, civilizando, derriba y destroza, y en el mar de sangre derramado por nuestros padres es agradable y consolador salvar algún retazo de tantas memorias perdidas (Mantegazza, 2004: 100).

EL DESCUBRIMIENTO DE LOS GUANCHES MUERTOS

Aunque ya en el siglo XV comienza a haber información, a partir del siglo XVIII el tráfico de restos humanos procedentes de yacimientos arqueológicos canarios llegó a tener un carácter internacional y algunos naturalistas radicados en las islas funcionaron como proveedores de las colecciones y museos europeos demandantes de cráneos y momias “atractivas”. A su vez, la cultura material de los antiguos canarios y sus propios restos físicos fueron recolectados por algunos próceres y eruditos isleños, y, de hecho, la creación de colecciones y gabinetes de historia natural y “antigüedades guanchinescas” fue uno de los acicates proporcionados por estas casas de comerciantes y burgueses cultos para el incipiente turismo europeo de-

cimonónico en Canarias. Por ejemplo, en el capítulo II del libro de Bory de Saint-Vincent se reproduce un grabado, “Diverses choses à l’usage des anciens Guanches” con varias piezas arqueológicas procedente de la “colección Cologan” (Mederos y Escribano, 2007: 20). Bory había sido en 1800, como lo fueron antes Humboldt y Labillardière (Bory, 2005: 14-15), huésped de Bernardo Cologan Fallon, miembro de una vieja familia de ascendencia irlandesa, establecida en Tenerife desde 1684.

Ya en el momento de la conquista se producen las primeras noticias sobre la existencia de lo que se conoce como *mirlado*²; es decir un proceso de embalsamamiento de los cadáveres que se aplicaba preferentemente a las personas notables, menceyes y nobles de ambos sexos de los distintos territorios isleños, pero fundamentalmente en Tenerife y Gran Canaria, que generalmente no incluía la extracción de vísceras, sino una serie de ungimientos y tratamientos con plantas y minerales, y la desecación posterior del cuerpo (Arco, 1976; Rodríguez Martín y González Antón, 1994). Existía una palabra guanche para denominar a estas momias, *xaxo*, que aparece recogida en los escritos de los principales cronistas³. Estos *xaxos* eran posteriormente envueltos en sudarios de tejido vegetal o piel trabajada⁴, más o menos elaborados según la importancia del individuo, y depositados, de pie o tumbados sobre lajas de piedra o armazones de madera, junto con algún ajuar u ofrenda, en cuevas sepulcrales⁵, generalmente de difícil acceso y cerradas con piedras, que podían llegar a contener varios cientos de difuntos, que eran conocidas por los antiguos pobladores y en las cuales podrían haberse llevado a cabo rituales fúnebres y de reconocimiento de los ancestros en la época protohistórica.

El primero que describe el proceso del mirlado es el navegante portugués Diogo Gomes de Sintra en un texto fechado en torno a 1482-1485, que no fue muy conocido, como tampoco lo fue la breve descripción de las islas publicada en 1583 por Thomas Nichols⁶, un representante comercial inglés que relata cómo él mismo vio una de estas cuevas sepulcrales con “trescientos cadáveres juntos” (Méndez, 2014: 125).

Obviamente, los textos de los cronistas más reputados, como la *Historia de la conquista de las siete islas de Canaria* de Juan de Abreu Galindo (1590-1602), son las fuentes más directas acerca de las formas de vida y organización de las poblaciones indígenas, pero como ya comienza en el relato de Nichols, lo más interesante en muchos autores es la referencia a la observación directa de los propios *xaxos* y cuevas.

De hecho, algunas de las fuentes foráneas no se limitan a reproducir los mismos elementos de las historias clásicas y son interesantes, y diferentes, precisamente porque su descripción puede partir de la observación directa de lo que narran. Es el caso de un texto que será muy influyente y repetido⁷, debido a Thomas Sprats, un canónigo inglés que en su libro *History of the Royal Society of London* (1667) cuenta algunas anécdotas acaecidas en Tenerife, y recoge un relato, fechado en torno a 1658, de un supuesto galés, Evan Pieugh o Piew, radicado

como médico y comerciante en Tenerife durante veinte años, que describe una excursión para ver las cuevas de los aborígenes y sus cuerpos sepultados, guiado por los propios campesinos que le mostraban agradecimiento por sus servicios médicos al enseñarle sus “secretos” ancestrales y explicarle la técnica del mirlado:

El tres de septiembre de hace unos doce años, hizo un viaje desde Güimar (una ciudad habitada en su mayor parte por descendientes de los guanches), en compañía de algunos de ellos, para ver sus cuevas y los cuerpos enterrados en ellas [...] La mayoría de ellos se encuentran completos, los ojos cerrados, el pelo en la cabeza, orejas, nariz, dientes, labios, barba, todo perfecto, sólo descolorido y un poco apergaminado, así como las partes pudendas de ambos sexos. Vio unos trescientos o cuatrocientos en varias cuevas; unos estaban de pie y otros estaban en lechos de madera [...] Estos cuerpos son muy ligeros, como si estuvieran compuestos de paja; y en algunos miembros rotos observó los huesos y tendones; y también muy claramente algunas venas y arterias (en Méndez, 2014: 143).

Este informe de Sprats, con visos de realismo, fue repetido en otros libros posteriores de autores franceses e ingleses, incluso hasta el siglo XIX y por un autor tan relevante como Sabin Berthelot (1978: 95-96). Algunos errores de estas fuentes se reproducen a lo largo del tiempo, como ocurre con la antigüedad de dos mil años atribuida a las momias guanches, que se origina en dos escritores de viajes ingleses Samuel Purchas y Edmund Scory, aunque lo más importante es que ambos afirman haber visto los *xaxos* con sus propios ojos; Scory en Tenerife y Purchas dice que vio dos de estas momias en Londres; dato que recoge después Viera (Viera y Clavijo, 2016: 372).

Menos difundidos fueron otros textos, cuyos autores, sin embargo, tuvieron un contacto muy directo con los hallazgos de cuerpos momificados de los antiguos guanches. Es el caso del Regidor del Cabildo de Gran Canaria, Pedro Agustín del Castillo Ruiz de Vergara, que atestigua la existencia de momificación en esta isla a raíz del descubrimiento de tres sepulcros que hizo en 1704 al acondicionar una batería militar en el Cerro de Santa Catalina (Méndez, 2014: 170).

Un autor fundamental, tanto por la calidad y la influencia de su obra *Noticias de la Historia general de las Islas Canarias* (1772) en los autores ilustrados españoles y extranjeros, como porque en lo que se refiere al mirlado su exhaustiva descripción combina la información procedente de las fuentes anteriores con la propia observación de hallazgos sobre el terreno, es José de Viera y Clavijo, que proporciona información novedosa, como la aparición en 1758 de una momia en la isla de La Palma (Viera y Clavijo, 2016: 376), donde no se tenía constancia de la existencia de embalsamamiento, que no obstante fue destruida al extraerla de su sitio. También, la recogida de cuentas de collar en enterramientos de Güimar en 1767 (Viera y Clavijo, 2016: 375-376) y el descubrimiento, en el barranco de Herques en Tenerife de una cueva funeraria con más de mil momias (una noticia que

no dejará de tener eco hasta la actualidad) y la constatación de que una momia canaria había sido ya exportada a Inglaterra:

En Octubre de 1772, el Señor *Young* Comandante de un Vergantín Inglés, sacó de Tenerife la Momia de una Guancha, que colocó en el Museo Británico. Con este motivo se habló de ella en los papeles públicos como de una gran maravilla [...] Dixose también que le compró; pero en Tenerife no se hace trafico de estos cuerpos, y solo daría alguna gratificación a los paisanos, que acaso entrarían con sobrado riesgo en la caverna sepulcral (en Méndez, 2014: 179-180).

Al tiempo que se escriben estas *Noticias*, se acaba de descubrir un panteón excelente, cuyo apreciable monumento derrama mucha luz sobre esta parte de nuestra historia antigua. La cueva, aunque de una entrada sumamente difícil, es en lo interior alta, capaz y acompañada de algunos nichos abiertos en la peña. Está en un cerro muy escarpado del barranco de Herque, entre Arico y Güímar, en el país de Abona, y tan llena de momias, que no se contaron menos de mil. A la verdad, yo no había admirado tanto hasta entonces aquel artificio con que estos Isleños immortalizaban sus cuerpos; y me sentía penetrado de placer, creyendo tener entre mis manos algunos de aquellos hombres afortunados, que cuando menos, podían haber vivido en los tiempos en que Sertorio, o Juba se interesaban en el conocimiento de nuestras Islas (Viera y Clavijo, 2016: 374)⁸.

En una obra muy poco anterior a la de Viera y conocida por este, *The History of the Discovery and Conquest of the Canary Islands translated from a Spanish Manuscript...* (1764), debida a un comerciante escocés, George Glas, que en realidad es una traducción del trabajo de Abreu Galindo, aparece otra alusión al tráfico de *xaxos* con destino a Inglaterra:

No hace muchos años, dos de estos cuerpos embalsamados fueron sacados de una cueva; estaban enteros y tan ligeros como el corcho, pero completamente frescos y sin ningún mal olor. Sus cabellos, dientes y vestidos estaban enteros y frescos. Y hace dos años aproximadamente contraté a algunos de los naturales de Tenerife a que entraran en una de estas cuevas (que era casi inaccesible) para ver si podían encontrar a algunos de estos cadáveres; me trajeron algunos huesos, y trozos de vestidos de piel de cabra, etc., y una calavera con pelo, que era negro y lacio; los vestidos estaban completamente enteros y conservaban todavía el pelo (en Méndez, 2014: 173).

Es muy significativa la coincidencia de las descripciones escritas con lo que se representa en un grabado de Charles Nicholas Cochin (1715-1790), con el título de “Cave Sépulcrale des Guanches” (Fig. 1), que se incluye como ilustración en el libro del Abbé Prévost, *Histoire Générale des voyages ou Nouvelle collection de toutes les relations de voyages par mer et par terre* (1746)⁹, y que después aparece en varios repertorios. Por otro lado, la leyenda sobre una supuesta “Cueva de las mil momias” en la que se habrían concentrado los cadáveres de

los reyes guanches y que permanecería inexplorada hasta la actualidad, identificada con la cueva sepulcral de Herques, sigue alimentando aún hoy en día la imaginación de la gente (Tejera y otros, 2010: 85-95). Así lo demuestra la noticia aparecida el 23 de agosto de 2014 en el diario *ABC* en su edición de Canarias, que daba cuenta de que una mujer publicaba en su cuenta de internet el hallazgo, en un lugar indeterminado de Adeje, en el sur de Tenerife, de una cueva sepulcral con numerosos cadáveres y múltiples utensilios guanches y a la que, a pesar de la enorme cantidad de seguidores que acumulaba la descubridora, la guardia civil y las autoridades no le daban mayor crédito¹⁰. El tirón popular de la historia y la épica legendaria de los últimos guanches frente a la invasión de los castellanos y la extinción cultural y étnica que su resistencia llevó aparejada se muestra igualmente en el éxito obtenido por un libro escrito en colaboración por Antonio Tejera, David Galloway, Daniel García y Juan Francisco Delgado (2010), precisamente titulado *La cueva de las mil momias*, y que lleva en la portada el grabado aludido más arriba. El libro une una primera parte con documentación histórica y arqueológica sobre las costumbres sepulcrales antiguas canarias con una trama novelesca en su segunda parte protagonizada por un misterioso personaje del siglo XVIII.



FIGURA 1. Cave Sépulcrale des Guanches. Charles Nicholas Cochin. Colección particular.

EL TRÁFICO MODERNO DE ANTIGÜEDADES CANARIAS

Hubiera o no comercio con los restos de los antiguos canarios, lo cierto es que en el último tercio del siglo XVIII comienza a haber un enorme interés de parte de algunas instituciones y eruditos por hacerse con alguno de estos *xaxos*. Así, en unos *Apuntes* de 1764 del regidor perpetuo y procurador mayor de Tenerife, José Antonio de Anchieta y Alarcón, se dice:

Guanches. Ayer Miércoles dis y Siete de octe. de mill setesientos Sesenta y quatro años, estando en casa del Corregr. D. Augn. del Castillo y allí Dn Gabriel Roman Se Ablo Sobre guanches y que en las cuebas de [en blanco] en Un Risco muy alto estaba una cueba en La que abiendo ido con otros de guimar D. Luis Roman entraron en una Cueba muy grande la que llenaron de hachos de tea o de fuego mas de dosientos para ber bien Lo que estava dentro y hallaron muchos Cuerpos de guanches que allí debía de Ser el lugar del entierro, y que estava alrededor a los lados de la cueba muchos como andamios, a modo de tiendas de palos de savina y en aquellos andamios estaban los cuerpos de los guanches tendidos mirrados [...] Uno de estos cuerpos. el mas perficionado que ni aun la punta de la naris le faltava Lo mandaron en un caxon bien ajustado Con lana a D. franco machado Regr hijo de D. Albaro yanes machado y cuñado de diho Dn. Gabriel que esta en la corte para que se bea Como ay Cuerpos Conserbados al cabo de tantos años¹¹.

En los *Apuntes* de Anchieta se alude al que pudiera ser el primer coleccionista isleño de momias, el teniente coronel Gabriel Román, quien parece ser el dueño de una momia bien conservada, parecida a la que se envió a “España”:

[...] sacó de un caxon Un Cuerpo de un Guanche mirrado todo el aun entero, que ni Una Uña le falta, Con todo su cabello negro Como que lo tenía Corto y Su montera de Pellex [...] la postura que digo de tener la palma de la mano Sobre el enpeyne que no se pueden apartar sin desguesarle del hombro, sino fuera que Se le ben los miembros genitales tan descubiertos paresiera que le

abian puesto las manos asi pr Ser mujer pero no es asi aunque dicen que unos tienen las manos asi y otros tendidos los brazos al quadril y la mano Abierta y vuelta al quadril y que asi fue el que fue a espana a Machado Como digo = dixome el Corregidor y Lo dijo Dn Juan el sacn. Mayor de la Consepn. Y a Don tomas de Sarate y a dn franco. Uque que el que fue a España tenía el miembro viril del cumplido de mas de media quarta y aun el grueso de Un dedo pulgar de los mas gruesos y los compañeros aun Colgado y como secos allí dentro = este que esta y me mostro Dn Gabriel Roman Se le muestran por detrás pr entre las nalgas aun tan grandes Colgando mayor que una nues grande, Sin aberseles Consumido ni encoxido [...] ¹².

José de Viera y Clavijo refiere que “Entre los objetos curiosos que hay en la Real Biblioteca de Madrid, está el precioso cadáver de uno de los Guanches, que se sacaron de la caverna sepulcral del barranco de *Herque*, en Tenerife. Algunos han ido también a adornar los gabinetes de los Reynos del Norte” (Viera y Clavijo, 2016: 376).

Según estas informaciones, es muy posible que tanto la momia que se ha exhibido desde principios del siglo XX en el Museo Antropológico de Madrid y que a finales de 2015 fue trasladada al Museo Arqueológico Nacional de Madrid, como la que está actualmente en la Universidad de Cambridge (estudiada por Brothwell, Sandison y Gray en 1969), que puede decirse que son los mejor conservados de todos los restos momificados guanches, procedieran de la apertura de la cueva sepulcral de Herques en los años de 1763-1764, y corresponderían por tanto a los primeros ejemplares expoliados y salidos de Tenerife. En su libro titulado *History of the Origin of Medicine*, el médico y filántropo británico John Coakley Lettsom, escribe:

About ten years ago, one of these mummies was procured by Lord Sandwich, and by him presented to the University of Cambridge, of which he is Chancellor. About five years since I procured two of these mummies enclosed in the skins of goats neatly sewed together; one of these curious subjects I preferred to the British Museum, and the other is now in my possession. The custom of embalming in this island has not been practised



FIGURA 2. Momia de Herques. Imagen del Museo Nacional de Antropología. Madrid. Foto de Arantxa Boyero Lirón. Actualmente en el Museo Arqueológico Nacional.

for near two centuries, and yet these mummies continue in the highest preservation, and the muscles are not much shrunk (Lettsom, 1778: 81).

El ejemplar del Museo de Arqueología y Etnología de la Universidad de Cambridge llegó en octubre de 1772 de la mano del capitán Young, en el balandro “Weesel”, y está depositada en el museo y registrada como momia guanche, procedente de Tenerife. La información que aparece en su ficha museográfica (número de catálogo D 1914.96) es que fue primero consignada como parte de la Colección Cook. En algún momento entre 1940 y 1960 fue transferida a la Colección Duckworth en el Departamento de Bio-Antropología. Los investigadores Don Brothwell y Joan Fletcher sometieron a la momia a un escaneo para compararla con otras de antiguos egipcios, este examen reveló lesiones faciales masivas y la datación por carbono llevada a cabo en estas mismas fechas dio como resultado una antigüedad de 650 años¹³. En 1969, Brothwell, junto con Sandison y Gray, acometieron el estudio de la momia de Cambridge, incluyendo todo tipo de exámenes llevados a cabo en el Laboratorio de Antropología del Museo Británico, por el Departamento de Patología de la Universidad de Glasgow y el Departamento de Radiografía Médica de la empresa Kodak (Brothwell, Sandison y Gray, 1969: 333), entre ellos la separación temporal de una de las manos para intentar reconstruir sus líneas palmares mediante rehidratación, y el corte de un trozo de piel, músculo y hueso entre el tórax y el abdomen para análisis del interior del cuerpo.

Por su parte, la momia que el doctor Lettsom entregó al Museo Británico aparece consignada como tal donación en 1774 (número registro del BM Af1774,0318.1), adquirida en Tenerife. En el actual registro del Museo Británico se considera la momia como una pérdida histórica; es decir, anterior a la constitución del museo como una institución científica y no hay noticias de si fue transferida a otra colección o museo. Por otro lado, Lettsom (1744-1815), reputado médico fundador de la Medical Society de Londres, parece que era un activo colector de momias y un coleccionista que llegó a formar un museo, una biblioteca y un jardín de plantas en una finca de su propiedad al sur de Londres, que se disgregaron después de su muerte.

La momia del Museo Arqueológico Nacional de Madrid figura como procedente del Barranco de Herques (Arico, Tenerife) y, aunque en la ficha museográfica del Museo Nacional de Antropología (donde estuvo hasta diciembre de 2015) no aparece la fecha de adquisición, en la cartela de exposición se decía que procedía de las colecciones de la Biblioteca Real, de donde Carlos III, en 1776, la había remitido al Gabinete de Historia Natural. Gracias a la erudición demostrada por el historiador canario Manuel de Paz Sánchez en la anotación de su edición de la *Historia de Canarias* de José de Viera y Clavijo, pueden aportarse algunos datos más sobre el traslado a la corte española, casi podríamos decir que como un regalo colonial, de la momia que se cita en los *Apuntes* de An-

chieta. La información al respecto procede de una “Nota” introducida por el traductor de la *Encyclopedia méthodica* francesa, Gregorio Manuel Sanz y Chanas, publicada en 1788 en el texto introductorio sobre la historia natural de los animales debido a Daubenton, en que se trata de otras momias de Tenerife:

En el Gabinete de historia natural de S. M. Católica se conserva la más perfecta de estas momias llamadas *guanches*, que en julio de 1764 envió de la isla de Tenerife el capitán de infantería D. Luis Ramón Jobel, natural de dicha isla, a su primo D. Francisco Javier Machado Fiesco, actual ministro de capa y espada del Real y Supremo Consejo de Indias, con el fin de que la presentase al rey nuestro señor. Llegó dicho cadáver a la Aduana de Madrid el 23 de Agosto de 64, y se mantuvo en casa del expresado ministro hasta el día 16 de diciembre de 1766, en cuyo día a las diez y media de la mañana le hizo pasar a la Real Biblioteca don Bernardo Iriarte, también actual ministro de capa y espada del Consejo de Indias, a quien D. Francisco Javier Machado, que había pasado a Nueva España, dejó esta comisión; y esta entrega en la Real Biblioteca consta por carta del bibliotecario mayor D. Juan de Santander, con fecha de 16 de diciembre de 1766. En 28 de septiembre de 1776 se pasó real orden al expresado bibliotecario mayor [...] para que entregase al director del Real Gabinete, D. Pedro Franco Dávila, el cadáver de dicho guanche, con lo demás que hubiese perteneciente a Historia Natural en la Biblioteca Real, a fin de colocarlos todo en el Real Gabinete; y en fecha de 2 de octubre escribió D. Juan de Santander al enunciado director para que el día siguiente enviase por el cadáver, que en efecto se trajo y colocó el día 3 (Viera y Clavijo, 2016: 449-450).

Puede que también procedieran de Herques otros dos ejemplares que fueron exhibidos en el Jardín de Plantas del Museo de Historia Natural de París. En 1772, Antoine Hyacinthe Anne, Conde de Chastenot de Puységur, oficial de marina, interesado por la topografía, la hidrografía y la arqueología, formaba parte de la misión francesa encargada de contrastar la fiabilidad de los relojes de marina en el mar de las Antillas. Durante su recalada en Canarias solicitó permiso al rey de España para explorar las cavernas sepulcrales guanches y extraer momias con destino a las colecciones del Museo de Historia Natural de París¹⁴. El ilustrado canario José de Viera y Clavijo, perfectamente consciente del atractivo de los antiguos habitantes de las islas para las elites y los centros de investigación europeos, escribe respecto a estas:

En el Gabinete de Historia Natural del Jardín de París se ven dos momias de guanches. Llevadas de la isla de Tenerife en 1776 el conde de Chastenot de Puységur, oficial comandante de un buque de guerra, y fueron halladas en una cueva del lugar de Arico. Están forradas de pieles. Una de estas momias tiene la cabeza descubierta y sus facciones están desfiguradas, pero los cabellos bien conservados y arraigados. Le faltan los pies, y parece que sus entrañas se habían reducido a polvo, porque se le caen por algunas grietas cuando se mueve (Viera y Clavijo, 2016: 374-375, nota 177).

Es posible que estas dos momias fueran parte de las cinco que tenía el Museo del Hombre de París, procedentes de Tenerife y de las que se tienen pocas noticias¹⁵.

En definitiva, prácticamente todos los autores que visitan y o escriben sobre Canarias en los siglos XVIII y XIX coincidieron en su fascinación por las cuevas sepulcrales, en destacar la similitud entre los restos momificados guanches y los de los antiguos egipcios y en su interés por ver y relatar el expolio a que se veían sometidos estos sitios y sus restos, a cuya realidad muchos de ellos contribuían. Así, en 1812, el naturalista ruso-alemán Georg Heinrich von Langsdorff escribe haberse hecho con una momia con destino al Museo de San Petersburgo y que un pintor francés, Jacob Gerard Milbert, no tuvo tanta suerte porque su ejemplar se pudrió en el trayecto, debiendo ser arrojado al mar (Farrujía, 2004: 409). Durante el siglo XIX fueron extraídas momias guanches con destino, entre otros, al Museo de la Universidad MacGill de Montreal, Canadá, donde existe una procedente de El Barranco de Santos (Santa Cruz de Tenerife), enviada allí por el Dr. Lambert en 1892. El Instituto de Zoología y Antropología de Göttingen tiene otra momia guanche, procedente de la Colección Blumembach, adquirida en 1802 (Rodríguez Martín y González Antón, 1994: 117). Hay noticias de que otras cinco o seis momias y otros restos óseos de Tenerife fueron llevados a Alemania por un coleccionista en 1880 y que parece que se perdieron, como ocurrió con otras colecciones del Königlichem Museum für Völkerkunde de Berlín, durante la Segunda Guerra Mundial, igual que otra más que estaba en Holanda (Rodríguez Martín y González Antón, 1994: 118-119; y 2010: 219-223). Conrado Rodríguez Martín, director del Museo de la Naturaleza y el Hombre de Tenerife, calcula que al menos 130 piezas y fragmentos de momias guanches están repartidas por el mundo en distintas colecciones¹⁶.

A finales del siglo XIX el desarrollo de la antropología física y la entrada de la arqueología prehistórica y la craneología en muchos museos de ciencias hizo que el tráfico de artefactos y restos humanos indígenas cobrara aún más fuerza. Por otra parte, a pesar de que algunos de los informes que hemos citado insisten en el respeto reverencial e incluso el miedo que los campesinos canarios tenían por los restos y vestigios de sus antepasados, hay otros muchos testimonios incidiendo en la desidia, el desinterés y el desprecio de los isleños, campesinos y burgueses, por los restos de los guanches y no solo los momificados (Tejera y otros, 2010: 25-34). Las clases más pobres, que por su forma de vida como pastores o sus actividades de recolección conocían inmejorablemente el hábitat, tradicionalmente habían saqueado algunos yacimientos para aprovisionarse de materiales como la madera.

Numerosos datos sobre el tratamiento que sufrían los restos arqueológicos en Tenerife entre 1845 y 1879, nos lo proporciona el erudito José Agustín Álvarez Rixo, en unos “Apuntes sobre los restos guanches encontrados en el siglo actual”, que editó el arqueólogo tinerfeño Antonio Tejera Gaspar (Tejera, 1990).

En muchas ocasiones los hallazgos se producían con motivo de recolectar algunas materias primas valiosas que se daban en los entornos de difícil acceso de los riscos y barrancos. Por ejemplo, el liquen orchilla utilizado como tinte para el color púrpura (de ahí el nombre de orchilleros empleado para sus guías por los arqueólogos canarios decimonónicos; Berthelot, 1978: 96; Chil, 1880: 129), o el na-trón, una sal natural que se da en las laderas del Teide:

en una cueva eminente en el risco llamado la Atalaya, en la que solamente colgados con sogas pueden entrar, una mujer de Tejina (casada hoy con D. Felipe Carvallo), tuvo la osadía de penetrar para sacar el polvo que ellos llaman *carambola* con el que abonan las tierras algunos de Tejina, encontré un cuerpo entero y bien conservado de una guancha, y su ilustración le sugirió la idea de arrojarla desde la entrada hasta verla caer abajo en polvo (Tejera, 1990: 122).

En el mes de Septiembre de 1859, al estar unos rústicos icodalteros en las faldas del Teide sacando y aprovechando alguna *sal nacrón* [...] descubrieron una cueva sepulcral de guanches, cuya entrada estaba tapiada con una pared de piedra seca; hallándose dentro siete momias de ambos sexos; otros dijeron que veinte, colocadas sobre banquillos o andamios en sus ataúdes usuales fabricados de toscos tablones de tea [...] y comenzaron a destrozar y derriscar por aquellos precipicios todas las momias llevándose los tablones para sus casas de Icod el Alto. Pero enterados que dichas momias eran objetos muy apreciados y [...] podrían valerles algo [...] recogieron algunos fragmentos que vendieron, y uno de ellos consistente en una mano, obtuvo Don Diego M. Álvarez vecino del Puerto de la Cruz en cuyo poder la examinamos asaz perfecta y transparente. También se dijo, haberse encontrado en dicha gruta, algunos gánigos, tallitas y pedazos de piel de cabrito con pelo, muy finas y gamuzadas (Tejera, 1990: 123).

Pero Álvarez Rixo no solo se queja de la falta de cultura de la gente campesina, muy al contrario acusa también a las clases dirigentes, al propio Estado y a las élites isleñas de que su falta de interés e inacción es lo que estaba propiciando que su patrimonio histórico cayera en manos de extranjeros:

Queda pues demostrada la fatal inclinación de nuestra gente a destruir cuanto encuentra originario de los guanches [...] Pero esto no debe admirarnos, considerada la ignorancia y carencia de ilustradas ideas que domina en nuestra gente campesina, jornalera y pobre. Pero, lo más extraño y vergonzoso es, que entre los habitantes más acomodados falta esta patriótica curiosidad conservadora y dejan destruir y desaparecer todo con la mayor indiferencia, y si alguno se dedica a reunir y conservar cualquiera objetos dignos de serlo; puede estar cierto, que cuando muera, todo se descaminará, sirviendo tal vez de juguetes a los muchachos de la calle, si acaso la casualidad no interpone algún extranjero que compre algo para llevarlo a decorar los museos de su tierra (Tejera, 1990: 126).

Con el tiempo, y debido a la demanda creciente, este conocimiento local devino en una posibilidad de negocio

lucrativo. Cabe citar, a este respecto y en un momento posterior, la conocida “Carta desde París” publicada en el periódico *El Liberal* el 4 de diciembre de 1883 por uno de los primeros estudiosos de la Cueva Pintada de Gáldar (Gran Canaria), Diego Ripoche y Torrens, advirtiendo del expolio de sus materiales. La presión de los viajeros y naturalistas extranjeros para conseguir adquirir momias o restos humanos y materiales culturales guanches queda explícitamente reconocida por uno de los mejores conocedores de la prehistoria canaria, Sabin Berthelot, residente durante más de veinticinco años en Tenerife y Cónsul honorario de Francia, que desde su llegada a la isla en 1820 exploró él mismo distintas cuevas, y como corresponsal de varias sociedades científicas y museos franceses llegó a manifestar en las *Miscellanées canariennes*: “Il me fallait un Guanche à tout prix” (Berthelot, 1839: 106). Sin embargo, parece ser que no tuvo gran suerte, ya que una momia que extrajo en 1824 de un enterramiento en el barranco de Valleseco (Tenerife) fue vendida y expuesta en 1831 en el gabinete de Ciencias Naturales de Ginebra (Berthelot, 1839: 106-111). Es destacable que, a pesar de sus intentos y de ser el investigador extranjero que más tiempo vivió en Canarias, Berthelot no consiguiera al parecer el preciado galardón de obtener una momia:

Al principio de este siglo, unos orchilleros descubrieron otra caverna situada en uno de los barrancos de la costa, entre los pueblos de Tacoronte y El Sauzal. Estas catacumbas han suministrado momias a casi todos los gabinetes de Historia natural de Europa. Nosotros fuimos bastante felices en visitar una antigua cueva sepulcral, pero esta exploración no correspondió del todo a nuestra esperanza (Berthelot, 1978: 96).

COLECCIONES Y GABINETES LOCALES

Fuera por emulación o porque formaban parte de una corriente que originada en Francia, Alemania e Inglaterra llegaba, aunque fuera debilitada, hasta las periféricas Canarias, lo cierto es que ya desde el siglo XVIII puede rastrearse un cierto coleccionismo local de antigüedades y objetos de historia natural en las islas. Desde principios del siglo XIX hay noticias de un museo particular formado en su casa de Santa Cruz de Tenerife por un militar de origen genovés, Juan Megliorini Spinola (González Espinola, 1880), con una colección de historia natural y diversos objetos de cultura guanche, entre ellos una momia (tal vez procedente de El Sauzal) y varios otros fragmentos de cuerpo momificados, que era frecuentada por viajeros ilustrados, como Jules Dumont d’Urville (1830: 49-50) o Theophile Frappaz (Mederos y Escribano, 2007: 34; Hernández Martín, 2015).

Tras el fallecimiento de Megliorini todas sus propiedades se ponen en venta en 1837 y son adquiridas por un hacendado y comerciante de vinos de Tacoronte, Sebastián Pérez Yanes —conocido con el sobrenombre de Sebastián Casilda— que ya tenía un interés coleccionista atestiguado y que posteriormente fue incrementando su colección de objetos y cuerpos guanches, llegando a acu-

mular un número de momias que según las fuentes oscilan entre seis y diez. Casilda era un autodidacta y su museo, como era lo normal en este tipo de colecciones, era una miscelánea de objetos de muy distinto valor y procedencia. Sin embargo, este museo fue considerado el lugar más idóneo por el Director General de Instrucción Pública para dejar en depósito en 1868 una momia extraída del Barranco de las Goteras, Araya, Candelaria, mientras que otra, sin cabeza, era dada a la custodia del Gabinete de Historia Natural del Instituto de Canarias (Mederos y Escribano, 2007: 37).

De las tres partes que conformaban la colección de Casilda (Sainte-Marie, 1899), una estaba dedicada a armas de procedencia peruana y española, otra a peces, conchas y aves, y la tercera era la que contenía las reliquias guanches. Dentro de éstas la atracción mayor eran sin duda las momias. El Museo Casilda era el más destacado (Fariña, 1994), pero había otras colecciones particulares, como el gabinete de antigüedades guanchescas que en 1858 tenía en La Orotava Antonio Lugo y Viña o el denominado Museo (Gabinete) Villa Benítez, que en 1874 había constituido el erudito impresor Anselmo J. Benítez (Hernández Martín, 2015) sobre todo con fondos bibliográficos, pero que contaba con objetos arqueológicos y, según el informe de Earnest A. Hooton en 1925, también momias:

Existen varios restos de momias descubiertos en las proximidades de Anaga, en el Norte de Tenerife. Esas muestras incluyen cráneos, pies y brazos y, en algunos casos, el cabello que es oscuro, aún se adhiere a la calavera. En esta colección se conserva también una momia de un varón de corta estatura envuelta en pieles de cabra muy bien cosidas, y que se localizó en la montaña de Taco, cerca de Santa Cruz (en Farrujia, 2010: 86).

Otras colecciones particulares de que se tiene noticia eran la de Ramón Gómez, farmacéutico del Puerto de la Cruz, que conservaba cerámica, una momia en mal estado y un famoso ídolo procedente de la gran cueva sepulcral de Herques, que actualmente se expone en el Museo del Puerto de la Cruz y que fue descrito por Juan Bethencourt Alfonso (1991-1994: I, 293).

Varios próceres isleños tenían sus colecciones guanchescas, como Manuel de Ossuna y Van den Heede que conservaba, junto a otros restos, una momia en su casa de La Laguna¹⁷. En Gran Canaria hubo también colecciones domésticas de entidad a mediados del siglo XIX como la de Fernando del Castillo Westerling, Conde de la Vega Grande, que reunía restos de antiguos canarios procedentes de yacimientos de las áreas más importantes, Arguenguín, Mogán y Guadayeque¹⁸. En las otras islas la concentración fue menor debido a su falta de desarrollo económico y social, y la mayor parte de los restos arqueológicos hallados pasaron a formar parte de los Museos de las dos principales, Las Palmas y Tenerife (Beránger, Rodríguez y Atoche, 2008).

Este interés de las clases más pudientes refleja un ambiente que dio lugar a la creación de otras instituciones con una carácter más colectivo e institucional y con fondos de



FIGURA 3. Museo de Historia Natural y Etnográfico de la Sociedad Cosmológica. Santa Cruz de la Palma.

mayor entidad (Henríquez, 2005); en Tenerife, el Gabinete Científico puesto en marcha en 1877 por el médico Juan Bethencourt Alfonso, y el Gabinete que se instaló en 1879 en el Instituto de Canarias, del que dependía el establecimiento de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de Tenerife; el Museo de Historia Natural y Antigüedades Canarias organizado en 1881 (Fig. 3) por la Sociedad La Cosmológica en la isla de La Palma (Ortiz, 2005) y, finalmente, la institución que tuvo una mayor continuidad y existencia hasta la actualidad, El Museo Canario, creado en 1880 en Las Palmas de Gran Canaria por el médico Gregorio Chil y Naranjo. En su Reglamento de 1879 se manifiesta de forma explícita el objetivo patrimonial con respecto a los restos de antiguos canarios que perseguía la institución:

Abrigamos la convicción de que todos los buenos e ilustrados canarios secundarán la idea, porque todos han de hallarse interesados en la adquisición de cuantos objetos y producciones en los diversos ramos de las ciencias [...] y muy especialmente en la conservación de aquellos que constituyen la honrosa y venerada historia del esforzado pueblo que habitó estas tierras, y de los cuales una gran parte se hallan hoy dispersos en manos extrañas y en Museos extranjeros, con vergüenza y escarnio de nosotros. No debemos, pues, esperar a que se nos arrebatase lo poco que nos queda (*Reglamento*, 1879).

La conciencia de que la recolección de los materiales antiguos extraídos del suelo canario había constituido una especie de expolio debido al subdesarrollo de la cultura y la ciencia canarias en primer lugar, y españolas en segundo, queda expresada de forma explícita por el secretario de la sociedad El Museo Canario, Amaranito Martínez de Escobar, en la memoria de actividades de sus primeros meses de vida:

Siendo lo más triste, por no decir lo más vergonzoso para nosotros, que esos curiosos, esos filósofos y esos naturalistas, como justificantes de sus trabajos, y como apoyo para fundamentar sus teorías, nos han arrebatado los más preciados y curiosos objetos pertenecientes á otras edades y á otras razas, como fruto de sus exploraciones, de su constancia y de su trabajo [...] No es que yo censure, ni con mucho, á los que apreciando en todo su valor el mérito científico de esos objetos, se han utilizado de ellos salvándolos de una pérdida segura y haciendo un servicio á la ciencia; pero si es sensible [...] que se nos privara de esos útiles de enseñanza tan necesarios para la historia de nuestro país, viéndonos obligados á admirar en otra parte lo que aquí debiéramos admirar; teniendo que ir a estudiar á otros países lo que á nuestro país principalmente interesa (Martínez de Escobar, 1880: 212-213).



FIGURA 4.1. Sala de antropología física. 1930-1935. Teodoro Maisch. El Museo Canario.



FIGURA 4.2. La antropología física. El Museo Canario. 2006.

EL ORIGEN EUROPEO DE LOS GUANCHES

En el siglo XVIII la razón para la dispersión internacional del patrimonio bioantropológico de los antiguos canarios había sido la calidad y cantidad de los cadáveres momificados que se encontraron en las cuevas sepulcrales, fundamentalmente de la isla de Tenerife, pero también en Gran Canaria, y que sirvieron para vincular su población indígena con Egipto —el otro lugar del viejo mundo en el que la momificación de los muertos constituía no solo una característica cultural, sino en torno a la cual se había construido un mito y una representación de la antigüedad faraónica (Álvarez y Morfini, 2014). Ya en el último cuarto del siglo XIX será más determinante la clara y militante adscripción darwinista de algunos de los intelectuales canarios involucrados en el conocimiento del origen y características de los guanches y promotores de las colecciones que se han citado más arriba, fundamentalmente Gregorio Chil y Naranjo, Víctor Grau-Bassas y Juan Bethencourt Alfonso (Estévez, 1987 y 2001; Ortiz, 2014). Todos ellos estuvieron además preocupados por avanzar en el desarrollo de una ciencia positiva en relación al conocimiento de los orígenes y formas de vida de los indígenas canarios que empezaba por la adquisición, siguiendo métodos rigurosos, de colecciones de materiales, arqueológicos y antropológicos, que pudieran ser conservadas y consultadas por los investigadores en las propias islas. Incluso, en este sentido, Chil, aparte de recoger en su obra los datos que los autores anteriores habían consignado sobre las técnicas de momificación y los materiales empleados en ella, parece que pensó en llevar a cabo una comprobación experimental sobre cadáveres no reclamados y que pudieran ser empleados en investigaciones científicas, aunque finalmente no se decidió a ponerla en práctica (Torres y Atoche, 2008: 42). Por tanto, a partir de este momento las colecciones de restos biológicos de los antiguos canarios se demandaban para servir de base a la investigación, más, o además, que como exhibición de museo o atracción turística.

Por otro lado, la falta de desarrollo de otras instituciones, como la Universidad, hizo que estos centros combinaran sus funciones de conservación patrimonial con las tareas investigadoras y así en su seno no solo se desarrollaron normas y protocolos para llevar a cabo exploraciones y excavaciones arqueológicas, sino que sus propios miembros eran activos investigadores que acometían esta labor y vigilaban que los materiales obtenidos en estos trabajos fueran depositados en el museo que los avalaba (Herrera Piqué, 1990: 6-11; Farrujia, 2010: 118-121). En este aspecto destaca por su claridad y exhaustividad el “Reglamento conforme al cual habrán de llevarse a efecto las exploraciones y rebuscas que se acuerden por la Junta Directiva de El Museo Canario” (1886) (Alzola, 1980: 58-59). Pero lo mismo se puede apreciar en la práctica de algunos de sus miembros, como los viajes exploratorios que a lo largo de tres años llevó a cabo por el interior de Gran Canaria el conservador del Museo Canario, Víctor Grau-Bassas, quien manifiesta en 1886:

[...] en la cueva de Mogán, donde tanto se encontró y tanto se destrozó, se encontraban los objetos en la posi-

ción y sitio que a cada uno le correspondía según el uso a que se destinaba. Dejo a juicio del que lea la importancia de esta cueva para la historia y antropología si se hubiese podido examinar antes de quitar los objetos, y concluyo manifestando que la exploración de esta isla está por empezar y que para ello se necesita amor al Museo, salud, tiempo y dinero (Grau-Bassas, 1980a: 16).

La conciencia de lo perdido y el sentimiento de urgencia para conseguir rescatar lo poco que quedara sin destruir de los antiguos hábitats y enterramientos llevó a los directivos del Museo Canario a proponer por primera vez a la Junta de la Sociedad el 31 de marzo de 1880 una subvención para organizar una expedición de reconocimiento de urgencia ante la noticia de nuevos hallazgos en el Barranco de Guayadeque (Aguimes), con el fin de recoger los últimos restos materiales que quedaran en este sitio tras muchos años de expolio sistemático (Alzola, 1980: 32-33)¹⁹. Estas cuevas ya habían sido visitadas en 1863 por Chil y Naranjo, que dejó en sus *Estudios Históricas...* una descripción recogida de un anciano de Ingenio del estado de los yacimientos y su aprovechamiento por la población local:

[...] principié a interrogarle sobre los *Enzurronados* (nombre que dan a las momias) y sus particularidades. Decíame, que él antiguamente no tenía otro servicio en su casa que los *gánigos* y las ollas que sacaba de las cuevas [...] que los cordobanes de sus zapatos, como muchísimos de los de sus vecinos, eran hechos de las pieles que sacaban de los zurrones y, por último, que los costales y las albardas las hacían con las telas de que estaban vestidas las momias [...] Añadióme que en las cuevas donde las encontraban estaban de dos maneras: unas derechas y arimadas a la pared, con sus garrotes y sus *gánigos* al pie, y otras, que eran las más hermosas, pues estaban revestidas con muchísimas pieles de todos colores y cosidas como la delantera de una camisa, se hallaban tendidas sobre una tabla de pino, con *gánigos* y garrotes muy bruñidos, colocados a su cabecera; que algunos estaban como si hubiesen acabado de morir, con el pelo y la barba perfectamente conservados: que las mujeres tenían el cabello cogido en trenzas enlazadas con juncos de colores, que quince años antes se habría sacado gran número de zurrones de todos tamaños, garrotes de todas clases [...], piedras redondas pulimentadas, algunas semejantes a cuchillos por afiladas, *gánigos*, cazuelos de varios tamaños, fuentes botijos de barro, algunos muy pintados, zurrones llenos de objetos varios para usos domésticos, gorros de piel de cabrito, grandes jarrones llenos de manteca y otros de madera [...] esto me hizo comprender que cualquiera que hubiese ido al barranco de *Guayadeque* hasta el año de 1840, habría traído todo un museo de cuanto pertenecía a los antiguos habitantes, pero desde esa época están sacando tierra de las cuevas, que emplean como guano, y ya nada hay, pues todo lo ha destruido la ignorancia de aquellos campesinos y más que nada el abandono de las corporaciones y personas ilustradas que con tanto desprecio han mirado estos ricos monumentos de la antigüedad. Yo llegaba ya tarde, y lo sentí entonces como lo sentiré siempre (Chil, 1876-1880: I, 486).

El Secretario del Museo Canario también escribe sobre la riqueza perdida en el sitio arqueológico de Aguimes:

cuando recuerdo que, hace pocos años en la misma parte sur de la isla y de cuevas inaccesibles como las de Guayadeque, se extrajeron multitud de momias perfectamente conservadas que fueron destrozadas y trituradas por gentes ignorantes, reduciéndolas a polvo para fertilizar las tierras; cuando recuerdo que yo mismo recogí muchas pieles y tejidos de junco que á las momias servían de envolturas y que en pedazos eran conducidos á los estercoleros, lamento desde el fondo de mi alma tanto abandono y tanta indiferencia, y aplaudo una vez más la institución de nuestra Sociedad (Martínez de Escobar, 1880: 216).

Chil y Grau-Bassas, con una expedición de la que formaron también parte Domingo del Castillo Westerling y Santiago Verdugo y Pestana, intentaron pues en la primavera de 1880 la exploración del Barranco de Guayadeque a pesar del expolio y la dificultad que presentaba el acceso a las cuevas, a las que solo se podía llegar por medio de cuerdas y de las que sus guías obtuvieron una colección de cráneos bien conservados, restos humanos varios y una momia infantil con sus envolturas (Grau-Bassas, 1880: 68)²⁰. Obviamente, las excavaciones del Museo Canario (Figs. 4.1 y 4.2) siguieron en el siglo XX acumulando materiales bioantropológicos. Así, en sus salas exhiben las dos momias procedentes de Acusa (Fig. 6), extraídas en 1934-35 (Herrera Piqué, 1990: 96-97).

En esta afanosa búsqueda, aparte de las anteriores consideraciones que hemos visto expresadas por los mismos protagonistas, indudablemente influyeron otros muchos elementos. Así, por ejemplo, la falta de estratigrafías y las técnicas arqueológicas rudimentarias empleadas en el estu-

dio del origen y la evolución cultural de los guanches hicieron que sus restos humanos, más fáciles de obtener en las cuevas sepulcrales, y además muy útiles para la confección de esquemas de difusión de las poblaciones pre y protohistóricas por parte de los antropólogos físicos, fueran durante mucho tiempo el vestigio conductor para cualquier teoría ensayada al respecto. Aunque también hubo investigadores, tanto locales como extranjeros, que se interesaron por la cultura material, como el antropólogo inglés John Abercromby que, en 1914 publicó un estudio centrado en la colección de cerámica aborigen de Gran Canaria del Museo Canario (Fig. 5): “The Prehistoric Pottery of the Canary Islands and Its Makers” (González Cruz, 2011). Con todo, el interés de la escuela de antropología francesa de Paul Broca por los antiguos pobladores de Canarias hará que la arqueología de las islas tenga un marcado carácter antropológico y que tanto las momias como también los restos óseos sin momificar sean el objetivo preferente de las prospecciones arqueológicas, en detrimento de la cerámica y otras muestras de cultura material asociadas a ellos (Farrujia, 2010: 105, 162). Por otro lado, la escuela de París sitúa así a la arqueología canaria y las instituciones isleñas dedicadas a su práctica en el engranaje internacional de comercio de restos antropológicos que circulan por todo el mundo, ambicionados por científicos y museos para formar parte de sus colecciones de estudio.

El mismo Paul Broca señaló los paralelos craneométricos entre los restos de Cro-Magnon y algunos cráneos canarios en base al estudio de ejemplares de la colección Bouglival de París y que procedían del yacimiento del



FIGURA 5. Sala de arqueología. 1930-1935. Foto de Teodoro Maisch. El Museo Canario.

Barranco Hondo de Tenerife (Cf. Farrujia, 2004: 325; Farrujia, 2010: 92). Asimismo, para demostrar su hipótesis de que la raza “troglodita” europea estaba emparentada con las poblaciones de algunas cabilas argelinas y sus caracteres podrían rastrearse también entre los descendientes de la población prehispanica canaria, Armand de Quatrefages había solicitado a Sabin Berthelot el envío de una colección de cráneos canarios, aunque solo en 1877 Berthelot remitió diez cráneos procedentes de El Hierro y Gran Canaria (Farrujia, 2004: 325-326). En esta línea, los investigadores del Museo de Historia Natural de París, ante la importancia que la población guanche —que servía como eslabón entre las poblaciones primitivas alpinas y francesas, y las norteafricanas— tenía para sus hipótesis sobre la etnogenia europea, consiguen que el Ministerio francés de Instrucción Pública establezca una misión oficial en Canarias entre 1876 y 1877 dedicada a estos estudios. La labor se encomienda al discípulo de Broca, René Verneau, el cual a partir de esta fecha seguirá trabajando en las islas de modo intermitente hasta 1935, debiéndose a él la clasificación, en 1925, de la colección osteológica del Museo Canario (Verneau, 1981: 5), que en buena medida había contribuido a conformar en sus numerosas prospecciones arqueológicas, centradas siempre en la recolección de cráneos y otros vestigios antropológicos con preferencia sobre los restos de cultura material de los guanches (Farrujia, 2010: 93-94; Farrujia, 2015: 278-282) y parte de los cuales también remitió al Museo de París (Rodríguez Martín y González Antón, 2010: 219).

El trabajo en Canarias de Verneau respondía por tanto a un interés estratégico de los antropólogos y prehistoriadores franceses (Farrujia, 2014: 25-32), pero su desarrollo no dependió solo del gobierno francés y el prestigio de sus instituciones científicas, sino que se vio también apoyado por la actitud de respuesta nacionalista de los intelectuales canarios, que a estas alturas consideraban una obligación la salvaguarda del patrimonio de sus ancestros indígenas e intentaban, con sus débiles fuerzas, oponerse al expolio de sus restos prehistóricos por parte de los viajeros y naturalistas extranjeros. En este sentido, la labor de Verneau estuvo favorecida, pero también controlada y tutelada por la autoridad local del doctor Chil y Naranjo en El Museo Canario (Estévez, 2001).

Así pues, Verneau, Broca y los demás antropólogos europeos interesados por los cromañones-guanches, explotan la gran “necrópolis” de los antiguos canarios; es decir, utilizan Canarias como un campo de pruebas, un terreno de aprovechamiento de la ciencia colonial. Mientras, el doctor Chil y sobre todo algunos seguidores suyos, como el también médico y conservador del Museo Canario, Víctor Grau-Bassas (muy influidos ambos, por otra parte, por Verneau y los antropólogos franceses), perseguirán no solo los huesos de los guanches muertos —que ya Viera y Clavijo consideró que eran los únicos guanches— sino que intentarán así mismo recuperar al guanche vivo (Chil, 1880: 165; Grau-Bassas, 1980b), y sobre todo una idea esencial y ancestral de su origen e identidad, útil para sus proyectos de desarrollo e instrucción (Estévez, 2001 y 2013).



FIGURA 6. Momia procedente de las exploraciones en Acusa, término municipal de Artenara, Gran Canaria, efectuadas durante 1934 y 1935. 2006. Foto El Museo Canario.

LAS MOMIAS VIAJAN

Con todo, el expolio del patrimonio bioantropológico y cultural de los antiguos canarios no solo se mantiene, sino que vive en estas fechas de final del siglo XIX uno de sus episodios más rocambolescos (Fariña y Tejera, 1998), que muestra la debilidad de las instituciones canarias dedicadas a la instrucción pública. En 1868, tras la muerte de su fundador, Sebastián Pérez-Yanes, el Museo “Casilda” de Tacoronte había pasado a manos de Diego Le Brun, un comerciante inglés del que Pérez-Yanes era deudor. Tras la muerte de Diego Le Brun, tanto la casa como la colección fueron puestas en venta en 1887 (Alzola, 1980: 81-91; Mederos y Escribano, 2007: 41-44). Ante la muy probable salida de la colección (y fundamentalmente de sus momias y restos arqueológicos) fuera de España, la Real Sociedad de Amigos del País tramitó su adquisición por parte del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife, con destino al Gabinete Científico que dirigía Juan Bethencourt Alfonso, opción desechada ante la falta de efectivo y la deuda que arrastraba el cabildo. Un segundo intento se hizo por el Instituto de Canarias en La Laguna, para su Gabinete de Historia Natural. El interés por adquirir la colección para el instituto de segunda enseñanza llevó a la elaboración de un catálogo de lo que contenía en 1887, que sería más tarde publicado por el catedrático de francés Eugenio de Sainte-Marie. Según éste, la Sección Antropológica estaba formada por:

Cuatro momias en bastante buen estado de conservación, de guanches, tales como se encontraron en sus cuevas de sepultura, envueltos en pellejas; descollando entre todos la de una reina, notable por la perfección de sus facciones [...] Veinte y más fragmentos de guanches, cráneos, tibias, fémures [...] Cuentas y rosarios de guanches. 14 piedras de moler gofio. Siete vasijas conservando ingredientes. Ungüentos para la conservación de cadáveres. Objetos sirviendo para pesca y caza de los guanches y hachas, lanzas y bastones muy bien labrados [...] (Sainte-Marie, 1899: 70).

Todo el Museo fue valorado en 18.000 reales, pero esta oferta no debió ser aceptada, puesto que poco después, en abril de 1889, Chil y Naranjo lo visitó e hizo una valoración para la Junta Directiva del Museo Canario:

Si nosotros compramos el *Museo Casilda*, a pesar de estar bastante mermado, podemos afirmar que lo completamos, y creo urgente hacerse con estos restos, pues si perdemos esta oportunidad ya no se presentará otra [...] He hablado con el propietario y lo vende en *dos mil pesos* al contado, pues está muy falto de dinero. Yo le hice la proposición de darle ahora, si las había en Depósito, *dos mil pesetas* y el resto por año, pagando mil pesetas, hasta terminar el pago de los dos mil pesos. Si esto se adquiere, el Museo se coloca a una altura extraordinaria. Allí hay pintaderas que nosotros no tenemos; unas ocho o diez momias, cráneos, molinos, jarros, bastones, etc. (en Alzola, 1980: 83).

Finalmente, Carlos Guillermo Le Brun (el hermano de Diego Le Brun), residente ese mismo año de 1889 ya en Argentina, hizo la venta a un particular, Fernando Cerdeña, acaudalado grancanario radicado en La Plata, que pagó 2.000 pesos por la colección, y quien seguramente la adquirió con la intención de revenderla en América. El 20 de julio de 1889 salieron los 29 cajones que transportaban las piezas del antiguo Museo Casilda con destino a Montevideo y Buenos Aires (Mederos y Escribano, 2007: 43).

El transcurrir de la historia reúne en el Museo de Historia Natural de La Plata, creado a instancias del famoso Perito Francisco Pascasio Moreno, e inaugurado en un imponente edificio en 1885 (Podgorny, 2009: 191-226), a una parte de las colecciones canarias procedentes del antiguo Museo Casilda y a Víctor Grau-Bassas, estrecho colaborador de Chil y Naranjo, que se vio obligado a una emigración forzosa en 1889 para escapar de una oscura acusación judicial contra él, y que había encontrado acomodo unos meses antes como escribiente y secretario en el Museo de La Plata, institución con la que el Museo Canario venía manteniendo relaciones de intercambio desde 1885. Por mediación de Francisco Pascasio Moreno el doctor Grau-Bassas trabajaría en esta institución, donde se habían colocado otros canarios, como Gabriel Garachico, que había sido preparador en el Museo Canario y dos hijos suyos, también cuidadores del numeroso fondo de zoología que tenía el Museo de La Plata (Alzola, 1980: 39-56, 73, 93-98; García *et al.*, 2015: 36-37).

El destino de la colección de Casilda era fragmentarse y de hecho a estas alturas no existía ya coincidencia en sus contenidos según los datos aportados por las distintas fuentes. Así, en el catálogo publicado por Sainte-Marie solo se mencionan cuatro momias, mientras que Chil había contado “ocho o diez” y cuando el que había sido conservador del Museo Canario vio la colección en Buenos Aires, habla de cinco:

He visto el Museo Casilda y es muy bueno, no comprendo como Chil dejó de adquirirlo [...] Hay cinco ricas momias, magníficas en su conservación, curiosísimas al extremo pues el sistema de momificación es completamente diferente del Canario. Hay bastantes jarros guanches [...] Tiene el M. Casilda una buena colección de anzuelos y otra inmejorable de adornos canarios (en Alzola, 1980: 85-86).

De hecho, nada más llegar la colección a Buenos Aires el propietario Cerdeña intenta revenderla, haciendo una oferta al gobierno, ante lo cual hubo gestiones de Grau-Bassas para dificultar su venta en Argentina y procurar que se regalara la colección guanchesca al Museo Canario. Con todo, ni Grau-Bassas ni Cerdeña debieron tener éxito en sus transacciones, porque lo que parece es que la colección se desmembró y las momias fueron dispersadas por distintos lugares. Así, después de varios años, en 1897 el corresponsal del Museo Canario en La Plata (León Mateos Amador) comunica al Museo que un particular, Luis Cerrano, conserva en su casa y vende por

tres mil pesos oro cinco momias y doce cráneos (Mederos y Escribano, 2007: 44). A pesar de las gestiones de Grau-Bassas, tampoco en esta ocasión El Museo Canario efectuó la compra, por poner el dueño un precio exorbitado (Alzola, 1980: 88-89) y de hecho las momias debieron seguir circulando por Argentina porque en 1941 ingresa en el propio Museo de La Plata una momia canaria, donada por los herederos de un tal Rabaneque, que la había tenido durante años en la tienda de automóviles que poseía. No obstante, la vinculación de algunos empleados del Museo de La Plata con El Museo Canario, fundamentalmente a través de Víctor Grau-Bassas, llevó a la recuperación por medios no muy claros de algunos otros materiales gran canarios de la antigua colección de Casilda. Así, en una carta remitida por Grau-Bassas a su amigo y compañero en El Museo Canario, Juan Padilla, el 7 de marzo de 1889, le escribe que “Garachico está enamorando un magnífico anzuelo, precisamente el que trae Berthelot en su obra, veremos si logra su deseo y se remitirá” (Alzola, 1980: 76)²¹. Pero el objetivo preferente de sus desvelos fueron tres pintaderas que se conservan en El Museo Canario (con números de inventario 3083, 3090 y 3111), en cuya descripción de catálogo se repite que:

Formaba parte de la colección privada de Sebastián Pérez Yanes —conocida como Gabinete Casilda de Tacoronte (Tenerife)—, a quien le había sido regalada por un amigo. Tras su muerte, la colección es adquirida por un grancanario residente en Argentina, siendo trasladada a este país en 1889. Su llegada coincide con la estancia en Buenos Aires del que fuera primer conservador de El Museo Canario, Víctor Grau Bassas. En 1889 éste se haría con la pieza para remitirla a El Museo Canario. En cuanto a la procedencia, nada se sabe con certeza. Sabin Berthelot, erróneamente, la hace proceder de Güímar (Tenerife). Bethencourt Alfonso, al realizar el inventario del Gabinete Casilda, indica que ésta y las restantes matrices que formaban parte de la colección eran “pintaderas del Guanarteme de Gáldar”. (Fig. 7).

Estas tres piezas, que no solamente fueron reproducidas por Berthelot, sino también por Verneau en su trabajo pionero (1883) (y que, por su parte, Grau-Bassas dibuja en una de sus cartas²²), eran ambicionadas por Chil y Naranjo para El Museo Canario por su importancia cultural y su rareza, y al no haber conseguido evitar que salieran de las islas, se encomienda a Grau-Bassas la tarea de recuperarlas (Alzola, 1980: 84). Que en su adquisición hubo algún manejo poco claro se deduce de una carta de éste a Juan Padilla del 4 de octubre de 1889:

En mi poder se hallan las tres pintaderas consabidas, las remitiré por correo en una cajita de madera y aseguradas; creo que llegarán a su poder y entonces ya podremos decir que tenemos completa la colección. A V. es inútil recomendarle la reserva sobre este asunto pues me he valido de un amigo para obtenerlas; están marcadas con pintura de aceite y considero conveniente quitarle la marca con un poco de bencina o aguarrás (en Alzola, 1980: 86).



FIGURA 7. Pintadera de Gran Canaria, procedente del Gabinete Casilda. 2011. Foto El Museo Canario.

Aunque recientemente se ha intentado reconstruir la historia de la colección Casilda en La Plata (Fariña y Tejera, 1998) no ha sido posible esclarecer del todo sus avatares. En definitiva, de las cuatro momias de la colección Casilda parece que solo quedaba una en el Museo de La Plata, otras dos en Necochea y la última estaba perdida (Rodríguez Martín y González Antón, 2010: 222). Alzola da cuenta de sus gestiones en 1978 para intentar recabar información al respecto, a través del Director del Instituto Nacional de Antropología de Buenos Aires, Julián Cáceres Freyre, quien le comunica:

Por fin el Dr. Armando Vivante, director interino del Departamento de Antropología del Museo de La Plata, me ha llamado para expresarme que el estado de desorden y caos que reina con motivo del paso de los vándalos por nuestras universidades [...] ha hecho que no sólo se pierdan innumerables papeles de archivo sino que quedara también destruida mucha documentación sobre piezas de museos [...] no se ha podido encontrar correspondencia sobre el Dr. Víctor Grau-Bassas. Que existen cuatro o cinco momias de indios guanches pero sin documentación (Alzola, 1980: 90-91)²³.

Dos momias del Museo Casilda tuvieron su propia historia en Argentina. Desde La Plata viajaron hasta la ciudad de Necochea, y es posible que haciendo escala en otra localidad, Tres Arroyos, en la que se instaló el doctor Grau-Bassas después de salir de La Plata. En los años veinte del siglo XX aparecen ya arrumbadas en el Colegio Nacional “José Manuel Estrada” de Necochea. A la vista de su deterioro son trasladadas al Museo de Ciencias Naturales de la ciudad para su cuidado y exhibición. Desde aquí, y tras una reclamación oficial de la Administración canaria estas dos momias regresaron a Tenerife en 2003 (Rodríguez Martín y González Antón, 2010: 222).



FIGURA 8. Momia restituida desde Necochea en el Museo de la Naturaleza y el Hombre de Tenerife. Foto de Wolfgang Sauber. Wikipedia.

RECLAMACIONES PATRIMONIALES

En definitiva, el final del siglo XIX no supuso el fin de la costumbre de expoliar y coleccionar restos humanos procedentes de cuevas sepulcrales guanches por parte de particulares isleños y foráneos (Farrujia, 2014: 37-39). De hecho, hasta la actualidad, los expertos en patrimonio insisten en la permanencia de una “moda” consistente en conseguir y atesorar algún resto físico de los antiguos guanches (Rodríguez Maffiotte, s.f.: 35; Cabrera, 2010: 199-200). Como hemos visto, no solamente fueron museos y colecciones extranjeras las que adquirieron restos antropológicos canarios, sino que en museos españoles peninsulares también se fueron conformando colecciones y depósitos de antigüedades canarias a lo largo del siglo XIX y XX (por ejemplo la colección de cerámica indígena estudiada en Valencia por Hernández Martín, 2004).

No será hasta la ley de Excavaciones y Antigüedades de julio de 1911 cuando quede regulada la forma de realizar excavaciones arqueológicas, otorgando a los investigadores la propiedad de lo que se ha encontrado, siempre que se haya contado con el permiso pertinente por parte del Estado y que no se trate de extranjeros (Farrujia, 2010: 168-169).

Esta ley se invocaba en julio de 1915, en una orden del Gobierno Civil de Tenerife publicada “Para que no sufra menoscabo la riqueza que, en restos humanos y

utensilios domésticos correspondientes a los antiguos pobladores guanches de estas Islas, existe aún en varias de ellas [...]” y que estaba motivada por las investigaciones emprendidas en varias cuevas de la isla por el reconocido antropólogo norteamericano Earnest Albert Hooton y que darían lugar a su famoso libro, *The Ancient Inhabitants of the Canary Islands* (1925). Parece ser que Hooton se trasladó al sur de la isla precisamente para evitar que se paralizasen sus excavaciones en yacimientos intactos, que debió llevar a cabo con resultados positivos y cuyos nada desdeñables materiales, a pesar de la intervención de la guardia civil, consiguió exportar con éxito al Peabody Museum of Archaeology and Ethnology de la Universidad de Harvard, a través de un empleado de una compañía frutícola multinacional radicada en Adeje (Farrujia, 2010: 171-172). Después de esto Hooton no volvió a trabajar nunca más en Canarias, aunque sí llegó a ser profesor de antropología física en la Universidad de Harvard y conservador de somatología en su Museo. El episodio de la extracción ilegal de restos arqueológicos canarios por parte de un antropólogo académico norteamericano tiene un innegable carácter colonial (Farrujia, 2015: 292-295) que, teniendo en cuenta la fecha avanzada en que se produce y que el territorio del expolio forma parte de un Estado europeo, deja bien a las claras la situación de nuestro país con respecto a la arqueología y la antropología internacionales, como un terreno de aprovechamiento primario.

Frente a esto, la recuperación en 2003 de las dos momias de Necochea marca una etapa en que la antropología y la arqueología canarias ya llevaban al menos un par de décadas formando parte de una política cultural oficial, patrocinada por parte de la administración central y autonómica del Estado, pero fundamentalmente apoyada en las universidades, centros de investigación y museos de las islas Canarias, y que tiene como objetivo el conocimiento y la difusión de la antropología y la historia del territorio isleño, y especialmente de la cultura y la población indígenas.

El primer hito de esta etapa de restitución del patrimonio de los antiguos pobladores fue la celebración del I Congreso Internacional de Estudios sobre Momias, organizado por investigadores canarios e internacionales, y celebrado en el Puerto de la Cruz (Tenerife) en febrero de 1992 (*Actas*, 1995). Como conclusión del mismo se redactó una propuesta para que las momias guanches fueran declaradas Bien de Interés Cultural y perseguidos penalmente en consecuencia su expolio, deterioro o comercio²⁴. La realización de un inventario de los restos y un protocolo de actuación para su estudio y conservación fue el objetivo de un ambicioso proyecto desarrollado por el Museo Arqueológico y Etnográfico de Tenerife en 1990, con participación de expertos internacionales de primera línea; el llamado proyecto Cronos. Bioantropología de las momias guanches (Rodríguez Maffiotte, s. f.; González, Rodríguez y Estévez, 1990). Como parte de esta tarea se pone en marcha un programa de localización y restitución de restos biológicos y momias canarias repartidas por todo el mundo, que choca en muchas ocasiones con la negativa de las instituciones museísticas a la devolución e incluso con su reticencia a proporcionar cualquier tipo de información o posibilidad de examen de los mismos (Rodríguez Martín y González Antón, 2010: 216).

El establecimiento de una red internacional en torno al estudio y conservación de los restos humanos momificados se inició gracias a la confluencia de un reconocido experto mundial, Arthur C. Aufderheide (Rodríguez, González y Estévez, 2014), creador del Aufderheide's International Mummy Registry en la Universidad de Minnesota (y que, a diferencia de otros colegas manifestaba: “I have never cared to possess an entire mummy”²⁵), con los investigadores canarios Conrado Rodríguez Martín, Rafael González Antón y Fernando Estévez González, y conllevó numerosos resultados tangibles (Lynnerup, 2007).

Durante el II Congreso Mundial de Estudios sobre Momias celebrado en Cartagena de Indias, Colombia, en 1995, se entablaron contactos entre los directivos del Museo Arqueológico de Tenerife y el nuevo Instituto Canario de Bioantropología (representados por Conrado Rodríguez Martín y Rafael González Antón)²⁶, e investigadores del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas de Argentina para recabar información sobre las momias y el resto de materiales del Museo Casilda conservados en colecciones y museos argentinos. En 2002 estas conexiones conducen a una gestión política por parte de las autoridades responsables de patrimonio de Tenerife, que concluye con la firma en septiembre de 2003 de

un Convenio de Colaboración entre el Organismo Autónomo de Museos de Tenerife (creado en 1990 y dirigido entonces por Fidencia Iglesias González), la Municipalidad de Necochea y su Colegio Nacional, por el cual se permitió la restitución de las dos momias conservadas en el Museo Municipal de esta ciudad, a su isla de origen²⁷. Los dos ejemplares fueron catalogados y descritos por el personal técnico y pasaron a formar parte de la importante colección del Museo de la Naturaleza y el Hombre de Santa Cruz de Tenerife (Fig. 8), siendo expuestos en el Área de Antropología Biológica, en la sección dedicada al mundo funerario de la población guanche (Rodríguez Martín y González Antón, 2010: 222)²⁸.

La siguiente gestión de restitución de restos bioantropológicos de antiguos canarios tuvo lugar en febrero de 2011, cuando fueron devueltos a Tenerife tres cuerpos momificados incompletos (de los dos más completos en uno falta la cabeza y el otro cuenta solo con la parte superior del tronco, cabeza y brazos). Estas momias permanecían en la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, dentro del llamado Museo de Antropología Médico-Forense, Paleopatología y Criminalística creado por el profesor Reverte Coma en 1994 con piezas de procedencia variada. Estos ejemplares debieron de salir de Tenerife en el siglo XIX y tal vez formaron parte de los depositados en el Museo Arqueológico Nacional, para pasar luego al Museo Antropológico. De ahí, y junto con otros restos momificados de distintas procedencia, fueron trasladados para su estudio a la Facultad de Medicina en 1975 y no fueron devueltos. En 2009 el Presidente del Organismo Autónomo de Museos y Centros de Tenerife, Francisco García-Talavera, firmó un Convenio de Colaboración con la Universidad Complutense para que los restos fueran estudiados y exhibidos por parte del Organismo Autónomo (Rodríguez Martín y González Antón, 2010: 218). Finalmente, fueron expuestos en el Museo de la Naturaleza y el Hombre de Tenerife en 2014²⁹.

En el momento actual en que internacionalmente se multiplican las denuncias por casos de exhibición de materiales considerados “delicados” (Martínez *et al.*, 2014), las reivindicaciones de los expertos y técnicos canarios cobran todo su sentido —teniendo en cuenta además que, tanto el Museo de Tenerife como el Museo Canario de Gran Canaria, conservan colecciones antropológicas, incluyendo momias, como centros especializados. Precisamente por eso puede resultar discutible el último traslado de una momia canaria que ha tenido lugar en fecha tan reciente como el 14 de diciembre de 2015. Efectivamente, de un modo algo sorpresivo, en esta fecha se trasladó la que puede considerarse como mejor conservada de todas las momias guanches existentes, que formaba parte de los fondos del Museo Nacional de Antropología y fue conducida al Museo Arqueológico Nacional, también en Madrid, para ser la joya de la exposición dedicada a los pobladores prehistóricos de Canarias en este museo, recién remodelado.

Esta cesión a un Museo Nacional en Madrid, para la que se aducen razones puramente técnicas de dificultad

del traslado aéreo de un material extremadamente frágil, se produce después de un largo proceso de petición de restitución del cuerpo a Canarias (García Morales, 2012: 24). La primera solicitud se produce en 1976 por el arqueólogo Luis Diego Cuscoy, entonces Director del Museo Arqueológico de Tenerife, y el delegado en la isla de la Dirección General de Bellas Artes, Rafael Delgado. Para la respuesta negativa su adujeron razones de conservación: la humedad de la isla no era conveniente para el mantenimiento de la momia. En 1990, en el contexto de la preparación del Congreso Mundial de Estudios sobre las Momias previsto para 1992, y en el marco de la organización de una exposición anexa al congreso: “Momias, los secretos del pasado” se produjo un acuerdo plenario del Cabildo de Tenerife, apoyado por los senadores provinciales, para establecer conversaciones con el Ministerio de Cultura encaminadas a la devolución de la momia; propuesta que chocó con la negativa radical de la dirección del Museo Antropológico (Rodríguez Martín y González Antón, 2010: 216-218). Posteriormente, en 2004 y en 2006 se llevarán a cabo nuevas gestiones, con un cariz marcadamente político. En 2006 Ricardo Melchior, senador de Coalición Canaria por Tenerife en ese momento, propuso en esa Cámara el traslado a Tenerife del cuerpo, lo que fue aprobado por la Comisión de Cultura del Senado. En 2008 y 2010 otro senador, Antonio Alarcó Hernández, dirige preguntas a la Comisión para que explique su inacción en este asunto y además la diputada Ana Oramas González-Moro presenta una moción el 18 de mayo de 2010 a la Comisión de Cultura del Congreso, instando al gobierno a adoptar las medidas necesarias para la devolución. La Comisión de Cultura del Congreso dictaminó el 16 de mayo de 2012 en contra del traslado, aduciendo el peligro que suponía el viaje para la conservación del ejemplar (Martínez *et al.*, 2014: 20).

En la moción del senador Melchior se señalaba la procedencia del barranco de Herques de la momia, su perfecto estado de conservación y que el Organismo Autónomo de Museos y Centros de Tenerife contaba con los mejores medios expositivos y de investigación para asegurar el éxito del traslado. Pero, además, convencido de que la restitución se iba a producir, en declaraciones a la prensa (18-5-2010), Melchior, por entonces presidente del Cabildo de Tenerife, remarcaba los criterios éticos y políticos para su reclamación, afirmando que se trataba de una demanda de hacía más de veinte años, amparada por la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias, señalando la deficiente consideración museística del cuerpo momificado como un objeto exótico y bárbaro: “la momia no es una curiosidad traída de fuera y se encuentra en una sala en la que hay diferentes objetos que se podrían calificar como tales”, y, sobre todo, remarcando su valor identitario, ya que no estábamos ante un mero objeto, “sino el cadáver de un ser humano que tiene derecho a descansar en su tierra”³⁰. Es decir, junto a consideraciones que señalaban el contexto “colonial” en que la momia era presentada en el Museo Nacional de Antropología (dedicado a las culturas extraeuropeas), se hacía también referencia a su naturaleza específica, no como un objeto cultural, sino como

los restos de un antepasado, sobre los cuales los derechos de posesión pueden ser mucho más controvertidos (Cf. García Morales, 2012: 24-25; Martínez *et al.*, 2014: 7-14). La momia presenta en este sentido un carácter difuso en su apreciación, que puede dar lugar a conflictos teóricos y en la práctica (García Morales, 2012; Herráez, 2012), según sea considerada como un objeto material — un espécimen de museo—, una mercancía en suma, o como el cadáver de una persona, respecto al que deben salvaguardarse otros derechos.

El desenlace de este proceso no ha dejado de ser sorprendente, el traslado del cuerpo al Museo Arqueológico Nacional se ha justificado por las autoridades del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en primer lugar, como parte de un proceso para “reagrupar los materiales arqueológicos canarios en museos estatales, hasta ahora dispersos entre el Museo Arqueológico Nacional, el Museo Nacional de Antropología y el Museo de América”³¹. La momia estaría acompañada así con “piezas cerámicas, herramientas líticas, textiles, ídolos y otros materiales, además de gráficas, mapas y un audiovisual, que acercan al visitante a la sociedad prehistórica insular”. Se señala también por los directivos del museo que es el mejor ejemplo de la momificación de los antiguos canarios y “el único expuesto en museos de la península” y que Canarias es la única Comunidad Autónoma que no contaba con representación como tal en el Museo Arqueológico Nacional. De hecho, tal vez el desencadenante de toda esta acción pudo ser la queja de la consejera insular de museos del Cabildo de Tenerife (Amaya Conde) que, tras la visita al MAN y su nueva exposición, inaugurada el 31 de marzo de 2014, advirtió la ausencia de cualquier representación de Canarias en ella, lo que señaló a las autoridades del Ministerio de Cultura y denunció también en la prensa³².

Teniendo en cuenta estos antecedentes, resulta sorprendente que en este plan museográfico y en la exposición propiamente dicha del MAN que conforma hoy una moderna exhibición, ciertamente espectacular en lo que respecta a la arqueología canaria, se deslizara un error grave como ha sido que en la sección expositiva dedicada a Arqueología y Patrimonio, y en un vídeo que recoge un mapa con los puntos de interés arqueológico de España, las Islas Canarias aparezcan en el Mediterráneo, debajo de Baleares y encima de la costa africana, representadas por el clásico recuadro artificial al que se ha recurrido tradicionalmente en los mapas del territorio nacional español, que falsifica completamente la realidad geográfica y la escala cultural del archipiélago canario. Este error ha sido señalado, y remarcada su inconsistencia con los objetivos de rigor científico y difusión cultural que deben guiar a una institución museística del primer nivel, por parte de las autoridades canarias de patrimonio que han reclamado su inmediata corrección³³.

La segunda razón —o mejor dicho, la primera teniendo en cuenta que forma parte de los objetivos fundamentales de los expertos y gestores de patrimonio cultural— dada por las autoridades del Ministerio de Cultura para rechazar el traslado de la momia guanche a Tenerife es su

fragilidad y la necesidad de salvaguardar, por encima de cualquier otra consideración, su perfecta conservación como bien patrimonial. Este criterio conservacionista aparece como incontestable y así se manifiesta en las declaraciones hechas a la prensa por el Director del Museo Arqueológico Nacional (Andrés Carretero) que remarca la fragilidad de la momia y el peligro que conlleva su traslado, equiparando la imposibilidad de su restitución a Canarias con otros traslados que también han sido reclamados, como el del *Guernica* de Picasso³⁴. En este sentido la forma en que se ha llevado a la práctica el traslado de la momia, encomendado a expertos en movimientos de obras de arte, ha sido impecable y escrupulosamente cuidada. Se hizo un ensayo previo del procedimiento, se fabricaron moldes para el acondicionamiento del cuerpo y se ha construido una vitrina con todos los avances técnicos para que las condiciones físicas sean estables y no deterioren el cadáver.

Que el criterio de autoridad de los técnicos de patrimonio sea en general incuestionable, no debe confundirse con una razón esencial o absoluta de su parte. De hecho, así parece indicarlo el último (hasta ahora) acontecimiento que ha tenido que ver con la antigua momia que los ilustrados canarios hicieron venir a la Corte de Madrid en el siglo XVIII. En la noche del 5 de junio de 2016, esta momia canaria acompañó a otras tres procedentes del antiguo Egipto y también pertenecientes a los fondos del MAN para ser sometidas a un examen con el equipo de tomografía computarizada de última generación, que incluye imágenes en 3D, del Hospital Universitario Quirónsalud de Madrid. Este traslado, que los noticiarios te-

levisivos narraron con todo detalle, se señala en las notas de prensa que se lleva a cabo con fines de investigación y rodeado de excepcionales medidas de seguridad: “se hizo de noche, un día sin lluvia ni humedad y evitando baches”. En el mismo vídeo promocional en que aparecen estas palabras y que recoge el traslado se puede observar cómo operarios especializados llevan a la momia guanche y la colocan en el escáner para la prueba³⁵.

Los objetivos de la investigación parecen centrarse en una colaboración entre el departamento de antigüedades egipcias del MAN, el hospital Quirón y la televisión española para realizar una película documental³⁶:

Autopsia, la historia secreta de las momias” es un documental coproducido por TVE y Story Producciones que nos mostrará la historia más desconocida y sorprendente de las momias del antiguo Egipto. Se realizará partiendo de una investigación real. Tres momias egipcias y la momia guanche mejor conservada del mundo serán analizadas con un escáner de última generación. Gracias a los resultados obtenidos reconstruiremos cómo fue la vida en el antiguo Egipto. Y lo haremos desde una perspectiva totalmente nueva: la que procede de las técnicas modernas de la medicina [...] Egiptólogos, conservadores, restauradores, médicos... somos un equipo interdisciplinar que entre todos vamos a desvelar nuevos conocimientos fundamentales para el mundo científico. También es esencial el equipo de Story Producciones, imprescindible para la difusión del trabajo y la producción del documental, así como el de los especialistas en el transporte de piezas. Solamente entre el trabajo de todos, se podrán descubrir nuevos horizontes en esta *apasionante aventura*³⁷.



FIGURA 9. Proceso de escaneo de la momia de Herques en el hospital Quirónsalud de Madrid. Madrid Diario, 6-6-2016. Foto MAN.

Aparte de que se unifiquen sin mayor explicación las extraordinarias diferencias entre las momias egipcias y la canaria (algo que irremediamente recuerda a líneas de estudio poco actualizadas) y de que ésta en realidad no figure entre los objetivos de “conocimiento” del equipo responsable del proyecto que emprende “un viaje en el tiempo que permitirá descubrir cómo fue la vida en el antiguo Egipto gracias a las técnicas más punteras de la medicina actual”³⁸, la extraordinaria conservación de la momificación guanche no deja de servir como acicate para la banalidad y el sensacionalismo periodístico. Así, el autor del artículo de prensa que se refiere a la prueba científica como un “casting”, escribe también que “La principal es la momia de Nespamedu [...] va acompañado de dos mujeres egipcias. Y también de Herques, la momia guanche hallada en Tenerife en 1776”³⁹.

Durante este tiempo los responsables del patrimonio cultural canario, a través, por ejemplo, del Director General de Patrimonio Cultural del Gobierno de Canarias, Miguel Ángel Clavijo, han mantenido su reivindicación de la momia de Herques (Fig. 9) y para ello alegan razones técnicas de conservación y de pertenencia a su patrimonio cultural, pero también, como ya se vio en las declaraciones del senador Melchior, cuestiones éticas que tienen que ver con la exhibición de “cuerpos humanos de los antepasados en vitrinas museísticas”⁴⁰.

Es evidente que el expolio y la destrucción del patrimonio indígena canario no es algo que se terminara con el siglo XIX, ni que incluso hoy pueda darse por finalizado, a pesar de las leyes nacionales e internacionales de protección de los sitios arqueológicos y la organización a partir de las dos últimas décadas del siglo XX de una red de técnicos arqueólogos, antropólogos y de patrimonio bien establecida y repartida por las islas (Henríquez, 2005; Farrujia, 2014: 55-69; Farrujia, 2015: 282-292). Pero a la vez, en nuestro contexto actual postcolonial, también resulta algo claro que hay pocas razones para impedir la restitución de los restos humanos obtenidos en el ámbito del comercio cultural o de antigüedades, ítem más si se trata del propio país y la reclamación está avalada por criterios técnicos de conservación patrimonial e identidad cultural. En este sentido puede afirmarse que el Museo de la Naturaleza y el Hombre, radicado en Tenerife, constituye una referencia internacional entre los centros especializados en conservación de restos humanos, tanto por sus fondos, como por los recursos de conservación de un material tan frágil y el personal técnico con que cuenta, y por la posibilidad de mantener una exposición permanente y un discurso museográfico científico (Rodríguez Martín y González Antón, 2010: 229-233).

Así pues, finalmente, y después de una historia de muchos siglos de expolio colonial, se vuelve a plantear aquí, de forma explícita, y junto a otros muchos conflictos latentes en este caso, una confrontación en la gestión de los bienes patrimoniales de los antiguos canarios y en su “posesión” (Herráez, 2012) por parte del Estado frente a la reivindicación de los mismos como “ancestros” o bienes que deben ser mantenidos, administrados e interpretados en el territorio y por los pobladores que se consideran a sí mismos como sus prioritarios y legítimos herederos.

En medio de un proceso técnico y en manos de expertos, en el transcurso de su traslado al MAN, hubo un acto curioso, destacado por la prensa⁴¹. La momia de Herques (Fig. 2) fue despedida del Museo Nacional de Antropología con un poema, “Llamarme guanche” original del autor canario Carlos Pinto Grote (1923-2015), cuyos últimos versos son:

“Llamarme guanche.
Hundir a los navíos y a las barcas que abrieron en la mar
caminos a la Isla.
Para robar su calma...
Estarme solo.
Ésta es mi tierra humilde, ésta es mi humilde patria.
Tener el corazón hecho de libertades.
Llevar la frente alta.
Llamarme guanche,
hijo de los volcanes y de las lavas”.

RECONOCIMIENTOS

Este trabajo se ha realizado dentro del Proyecto, “Ciencia y espectáculo de la naturaleza. Viajes científicos y museos de historia natural” (HAR2013-48065-C2-2-P) y la “Red de Excelencia de Estudios sobre esclavitud y raza en Iberoamérica y El Caribe” (HAR2015-69172-REDT)”. Plan Nacional de Investigación del Ministerio de Innovación y Economía de España.

A la memoria de Fernando Estévez González (1953-2016).

NOTAS

- 1 Ver al respecto el retrato físico que hace el ilustrado canario José de Viera y Clavijo en el estudio introductorio de Manuel de Paz a la edición de su *Historia* (Paz, 2016: 76-82).
- 2 En el Diccionario de la Real Academia, se dice que mirlar es un verbo transitivo en desuso que significa embalsamar cadáveres. En DIRAE.es se dice que su primera aparición es en 1604 en el *Diccionario muy copioso de lengua francesa y española* de Juan Palet y que su primera aparición en RAE es en 1803. Ver en un sentido conceptual los valores de las momias en García Morales (2012).
- 3 Ver acerca de las palabras mirlado y *xaxo* el exhaustivo trabajo de Daniel Méndez Rodríguez (2014: 33-36) que reúne y estudia las fuentes históricas que documentan el proceso del mirlado en las Islas Canarias.
- 4 Esta forma de envolver el cadáver con pieles finamente trabajadas y cosidas dará lugar a otro de los nombres, en este caso del léxico popular, dado a las momias guanches, los *enzurronados* (Chil, 1876-1880, I: 486).
- 5 También existe el enterramiento en túmulo en la arqueología canaria.
- 6 Excepto que es copiado en sus obras mucho más conocidas por Richard Hakluyt y Samuel Purchas.
- 7 Sobre la difusión internacional de este y otros textos, y su conocimiento por parte de José de Viera y Clavijo ver la nota de Manuel de Paz en su edición de la *Historia de Canarias* (Viera y Clavijo, 2016: 446-447).
- 8 En la edición de la *Historia de Canarias* de Viera, debida a Manuel de Paz, en una muy erudita nota complementaria para aclarar muchos asuntos referentes a las momias guanches, el editor proporciona una nueva transcripción del texto (Viera, 2016: 442, nota 10).

- 9 Un ejemplar de este libro se conserva en la biblioteca de la Universidad de La Laguna. También entre los objetos catalogados como “guanches” en el Museo Británico se registra este grabado, adquirido en 1870, con el número 1870,0514.2410.
- 10 <http://www.abc.es/local-canarias/20140818/abci-momias-guanches-tenerife-201408152310.html> [consultado 19-11-2015]
- 11 Los *Apuntes* de Anchieta fueron publicados en 1976 por Luis Diego Cuscoy. La transcripción que se reproduce aquí se debe a Daniel García Pulido y está incluida por Manuel de Paz en la nota complementaria nº 10 de su edición de la *Historia de Canarias* de Viera y Clavijo (2016: 443). Ver también Tejera y otros (2010: 14-20).
- 12 Ver nota anterior (Viera y Clavijo, 2016: 445).
- 13 Agradezco a mi amigo, el Dr. Jorge de Torres Rodríguez (Research Cataloguer, Arcadia African Rock Art Project, Department of Africa, Oceania and the Americas. The British Museum), la localización de esta ficha catalográfica del Museo de la Universidad de Cambridge, así como de otros datos acerca de las antigüedades canarias en el Museo Británico.
- 14 En 1776 el Conde de Chastenot volverá a las islas formando parte de la expedición cartográfica comandada por Jean Charles Borda a Canarias y las costas de África (Pico y Corbella, 2000: 147-149). José de Viera y Clavijo señala que en este segundo viaje consiguió dos momias de la zona de Arico para el Museo de París. Ver nota complementaria nº 10 de Manuel de Paz en Viera (2016: 448).
- 15 “Tenerife sigue ‘firme’ en su lucha para recuperar la momia guanche”, *Diario de Avisos*, 15-10-2013. <http://www.diariodeavisos.com/2013/10/tenerife-sigue-firme-en-peticion-traslado> [consultado 17-2-2016]. Daniel Millet, “Una docena de momias guanches, desperdigadas por el mundo”, *La Opinión de Tenerife* <http://www.laopinion.es/sociedad/2010/05/20/docena-momias-guanches-desperdigadas-mundo/286651.html> [consultado 17-2-2016]
- 16 Sergio C. Fanjul, “La última momia guanche de Madrid”, *El País*, 21-7-2011. http://elpais.com/diario/2011/07/21/madrid/1311247464_850215.html [consultado 17-2-2016]
- 17 El legado de la casa Ossuna pasó al Ayuntamiento, y el material arqueológico al Museo Arqueológico de Tenerife en la década de 1960 (Farrujia, 2010: 86).
- 18 Tras su muerte, en 1901 la colección conteniendo una momia completa, tejidos de junco, cerámicas, pintaderas y varios ídolos fue entregada al Museo Canario (Farrujia, 2010: 87, 125).
- 19 Posteriormente en marzo de 1882, la Junta Directiva de El Museo Canario recurrirá al grancanario Fernando León y Castillo, en ese momento Ministro de Ultramar, que mediará en la concesión a la Sociedad de un crédito de diez mil pesetas “para exploraciones de antigüedades canarias”, en lo que para J. M. Alzola (1980: 35) será la primera subvención estatal para excavaciones arqueológicas en Canarias.
- 20 Estas exploraciones fueron descritas pormenorizadamente en la revista del Museo por Grau-Bassas, “Las cuevas de Guayadeque”, *El Museo Canario* (1880), I, nº 3, pp. 65-68, y Chil, “Expedición a Guayadeque, I, II y III”, *El Museo Canario* (1880), I, nº 5, pp. 129-133; 6, pp. 161-166 y, II, nº 13, pp. 1-4.
- 21 En la semblanza biográfica sobre Grau-Basas publicada por José Miguel Alzola en 1980 se reproduce una parte de la correspondencia mantenida entre aquél y el Dr. Juan Padilla, concretamente las cartas enviadas desde Argentina por Grau, que se conservan, junto a otros papeles particulares, en el archivo del Museo Canario.
- 22 Precisamente este dibujo es el que se reproduce como portada en el libro de Alzola (1980) sobre Grau-Bassas.
- 23 No concuerda esta información con la existencia de trabajos recientes sobre la historia del Museo de La Plata que tienen en sus archivos las fuentes de datos fundamentales. Ver con distintas perspectivas Farro (2008) y Colectivo GUIAS (2010).
- 24 De hecho esta consideración como Bien de Interés Cultural, con categoría de Bien Mueble no quedará recogida hasta la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias de marzo de 1999 (Ley 4/1999, de 15 de marzo). Canarias es la única Comunidad que reconoce esta protección en su legislación patrimonial.
- 25 Kevin Krajick, “The Mummy Doctor”. *The New Yorker*, 16-5-2005: 66.
- 26 Con posterioridad se producirá la integración del Museo de Ciencias Naturales, Arqueológico e Instituto Canario de Bioantropología, bajo la rúbrica de Museo de la Naturaleza y el Hombre de Tenerife.
- 27 Ver respecto a esta restitución, “¿Sabías que la historia de la restitución de las dos momias guanches localizadas en la ciudad balneario de Necochea (...) comienza en el siglo XIX en Tacoronte (...)?” <http://www.museosdetenerife.org/mnh-museo-de-la-naturaleza-y-el-hombre/evento/3> [consultado 22-12-2015]; “Las momias guanches de Necochea”. <http://www.museosdetenerife.org/mnh-museo-de-la-naturaleza-y-el-hombre/evento/201> [consultado 19-11-2015] y “El Cabildo ultima la primera restitución de momias guanches desde Argentina” <http://www.museosdetenerife.org/mnh-museo-arqueologico-de-tenerife/evento/6> [consultado 26-11-2015]. El documental, “Las momias de Necochea”, fue dirigido en 2003 por David Baute y producido por Tingladofilm para el Oganismo Autónomo de Museos de Tenerife.
- 28 En un artículo titulado “Dónde deben estar las momias guanches”, EFEfuturo informa de varias iniciativas de conmemoración de esta restitución: “Para celebrar el décimo aniversario de la restitución a la isla de las dos momias de Necochea, el Cabildo tinerfeño ha elaborado un documental en el que se muestra todo el proceso de traslado de estos restos, que originalmente procedían del Museo Casilda del municipio tinerfeño de Tacoronte”. <http://www.efefuturo.com/.../tenerife-seguira-firme-en-la-lucha-por-recuperar> [consultado 9-3-2016].
- 29 “Presentación al público de las momias guanches procedentes de la Universidad Complutense de Madrid” <http://www.museosdetenerife.org/main/editorialRedirect?ID=300> [consultado 19-11-2015]. Patricia Ginovés, “Los ‘nuevos’ guanches del Museo”, *La Opinión de Tenerife*, 16-11-2014.
- 30 “La momia guanche vuelve a Tenerife dos siglos después”. *Canariasahora. El primer periódico digital de Canarias*, 18-5-2010. http://www.eldiario.es/.../cultura/guanche-vuelve-Tenerife-siglos-despues_0_13298830.html [consultado 26-11-2015]
- 31 Nota de prensa del MAN. 14-12-2015. “Desde hoy, nuevo espacio dedicado a la arqueología canaria”.
- 32 Jessica Moreno, “El Cabildo critica el ‘veto’ del Museo Arqueológico Nacional a Canarias”, *Diario de Avisos*, 6-11-2014.
- 33 “Canarias protesta por su posición en el Museo Arqueológico Nacional”, 4-2-2016. *Canariasahora. El primer periódico digital de Canarias*. http://www.eldiario.es/canariasahora/cultura/Canarias-posicion-Museo-Arqueologico-Nacional_0_480852754.html [consultado 9-3-2016]; Sergio Lojendio, “El Museo Arqueológico Nacional asegura que se informará a los visitantes de que las Islas figuran en una ubicación incorrecta”, *El Día*, 6-2-2016.
- 34 “El Museo Arqueológico Nacional acoge a la momia guanche mejor conservada”, *La Opinión de Tenerife*, 15-12-2015. <http://www.laopinion.es/tenerife/2015/12/15/museo-arqueologico-nacional-acoge-momia/645015.html> [consultado 8-3-2016]
- 35 Vídeo promocional de “Autopsia, la historia secreta de las momias”, documental coproducido por Story Productions y RTVE que está previsto estrenar en 2017. <http://blog.rtve.es/historiasecretamomias/> [consultado 23-6-2016]
- 36 No se trata, por otro lado, de un caso aislado, sino de un procedimiento ya usado antes con varias momias del antiguo Egipto de distintas colecciones museísticas. Por ejemplo en 2014 se trataron con escáner ocho ejemplares del Museo Británico, una de las mejores colecciones del mundo en este tipo de restos. Ver Patricia Tubella, “Escáneres de última generación para momias del Antiguo Egipto”. *El País*, 21-5-2014.
- 37 Texto explicativo que se incluye en el blog citado en la nota 35.
- 38 Jesús García Calero, “Las momias del Arqueológico se hacen un TAC”. http://www.abc.es/cultura/abci-momias-arqueologico-hacen-201606060219_noticia.html [consultado 23-6-2016]
- 39 Jesús García Calero, *ABC cultura*, 6-6-2016.
- 40 Canarias protesta por su posición en el Museo Arqueológico Nacional”, 4-2-2016. *Canariasahora. El primer periódico digital de Canarias*. http://www.eldiario.es/canariasahora/cultura/Canarias-posicion-Museo-Arqueologico-Nacional_0_480852754.html [consultado 9-3-2016].

- 41 En realidad, y aunque llamara la atención de los periodistas, se trató de un acto espontáneo y no público organizado por el director del Museo Nacional de Antropología, que escogió el poema de Carlos Pinto como un homenaje al que había sido habitante del Museo durante cien años y a su cultura (Comunicación personal de Fernando Sáez Lara, 9-3-2016).

REFERENCIAS

- Actas del I Congreso Internacional de Momias 1992* (1995) Museo Arqueológico de Tenerife, Santa Cruz de Tenerife.
- Álvarez Sosa, Milagros y Morfini, Irene (2014) *Tierras de momias. La técnica de eternizar en Egipto y Canarias*. Le Canarien, La Orotava.
- Alzola, José Miguel (1980) *Víctor Grau-Bassas, primer conservador de El Museo Canario*. El Museo Canario, Madrid.
- Arco Aguilar, M. Carmen del (1976) “El enterramiento canario prehispanico”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 22: 13-124.
- Atoche Peña, Pablo; Ramírez Rodríguez, M^a. Angeles y Rodríguez Martín, Conrado (2008) “La momificación o ‘mirlado’ en la Protohistoria canaria: ¿un rito egipcizante asimilado?”. En *Mummies and Science. World Mummies Research. Proceedings of the VI World Congress on Mummy Studies. 2007*, editado por Atoche Peña, P., Rodríguez Martín, C. y Ramírez Rodríguez, M^a A. Academia Canaria de la Historia-Ayuntamiento de Teguiise, Santa Cruz de Tenerife: 143-157.
- Bartra, Roger (1996) *El salvaje en el espejo*. Destino, Barcelona.
- Beránger, Begoña; Rodríguez, Conrado y Atoche, Pablo (2008) “Estudio de la colección bioantropológica de El Hierro (Islas Canarias) depositada en el Museo Arqueológico de Tenerife”. En *Mummies and Science. World Mummies Research. Proceedings of the VI World Congress on Mummy Studies. 2007*, editado por Atoche Peña, P., Rodríguez Martín, C. y Ramírez Rodríguez, M^a A. Academia Canaria de la Historia-Ayuntamiento de Teguiise, Santa Cruz de Tenerife: 297-304.
- Berthelot, Sabin (1839) *Histoire naturelle des îles Canaries. Tome I, 2 partie, contenant les Miscellanées canariennes*. Bethune, Paris.
- Berthelot, Sabin (1978 [1842]) *Etnografía y Anales de la conquista de las Islas Canarias*. Goya Ediciones, Santa Cruz de Tenerife.
- Bethencourt Alfonso, Juan (1991-1994 [1913]) *Historia del pueblo guanche. I y II*. Francisco Lemus, La Laguna (ed. de Manuel A. Fariña González).
- Bory de Saint-Vincent, Jean B. G. M. (2005 [1803]) *Ensayos sobre las Islas Afortunadas y la Antigua Atlántida* o Compendio de la Historia General del Archipiélago Canario. 2^a ed. Editorial Benchomo, La Orotava.
- Brothwell, D. R.; Sandison, A. T. y Gray, P. H. K. (1969) “Human Biological Observations on a Guanche Mummy with Anthracosis”. *American Journal of Physical Anthropology*, 30: 333-347.
- Burton, Richard F. (1999 [1863]) *Viajes a las Islas Canarias I. 1861*. Edén Ediciones, La Laguna.
- Cabrera Pérez, José C. (2010) “La compleja puesta en valor del patrimonio arqueológico. El caso de Tenerife”. *Canarias Arqueológica*, 18: 197-211.
- Chil y Naranjo, Gregorio (1876-1880) *Estudios históricos, climatológicos y patológicos de las Islas Canarias. I y II*. Miranda Imp. y La Atlántida, Las Palmas de Gran Canaria. E. Leroux, Paris.
- Chil y Naranjo, Gregorio (1880) “Expedición a Guayadeque”. *El Museo Canario*, I, n^o 5: 129-133; n^o 6: 161-166; n^o 13: 1-4.
- Colectivo GUIAS (2010) *Antropología del genocidio. Identificación y restitución*. Editorial de la Campana, La Plata.
- Dumont d’Urville, Jules-Sébastien (1830) *Voyage de la corvette l’Astrolabe exécuté sous les ordres du Roi pendant les années 1826-1827-1828-1829...* Ed. J. Tastu, Paris.
- Estévez González, Fernando (1987) *Indigenismo, raza y evolución. El pensamiento antropológico canario (1750-1900)*. Cabildo Insular y Museo Etnográfico, Santa Cruz de Tenerife.
- Estévez González, Fernando (2001) “Determinar la raza, imaginar la nación. El paradigma raciológico en la obra de Chil y Naranjo”. *El Museo Canario*, LVI. Homenaje al Dr. D. Gregorio Chil y Naranjo (1831-1901): 329-346.
- Estévez González, Fernando (2013) “La invención del guanche. Clasificaciones imperiales y correlatos identitarios de la raciología en Canarias”. <http://fundacionorotava.org/archivos%20adjuntos/publicaciones/actas/Actas%20Seminaro%20XV-XVI/conferencias/18.pdf> [Consultado 30/agosto/2013].
- Fariña González, Manuel A. (1994) “El Museo Casilda de Tacoronte: una pérdida irreparable”. En Bethencourt, Juan, *Historia del pueblo guanche. II*. Francisco Lemus, La Laguna: 517-565.
- Fariña González, Manuel A. y Tejera Gaspar, Antonio (1998) *La memoria recuperada. La colección “Casilda” de Tacoronte en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata (Argentina)*. Caja General de Ahorros de Canarias, Santa Cruz de Tenerife.
- Farro, Máximo Ezequiel (2008) *Historia de las colecciones en el Museo de la Plata, 1884-1906: naturalistas viajeros, coleccionistas y comerciantes de objetos de historia natural a fines del siglo XIX*. Universidad Nacional de La Plata. Tesis doctoral
- Farrujia de la Rosa, A. José (2004) *Ab Initio (1342-1969). Análisis historiográfico y arqueológico del primitivo poblamiento de Canarias*. Artemisa Ediciones, La Laguna.
- Farrujia de la Rosa, A. José (2010) *En busca del pasado guanche. Historia de la Arqueología en Canarias (1868-1968)*. Edición KA, Santa Cruz de Tenerife.
- Farrujia de la Rosa, A. José (2014) *An Archaeology of the Margins. Colonialism, Amazighity and Heritage Management in the Canary Islands*. Springer, Nueva York.
- Farrujia de la Rosa, A. José (2015) “El problema de los orígenes en el contexto de la difusión del patrimonio arqueológico canario”. En *Orígenes. Enfoques interdisciplinarios sobre el poblamiento indígena de Canarias*, editado por Farrujia de la Rosa, A. José. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife: 273-330.
- García, Susana V.; López, Hugo L.; Etcheverry, Eduardo F. y Ponte Gómez, Justina (2015) “El Taller de Taxidermia en la Historia del Museo de La Plata”. *Museo*, 27: 33-40.
- García Morales, María (2012) “Objetos o sujetos. ¿Qué significado tienen las momias?”. En *Momias. Manual de buenas prácticas para su preservación*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid: 15-30.
- González Antón, Rafael; Rodríguez Martín, Conrado y Estévez González, Fernando. (1990) “Proyecto Cronos: Bioantropología de las momias guanches”. *Eres. Arqueología/Bioantropología*, 1: 113-117.
- González Cruz, M. Isabel (2011) “El texto de John Abercromby sobre la cerámica canaria prehispanica y los aborígenes”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 57: 184-228.
- González Espinola, Elías (1880) “El Gabinete ‘Casilda’ en Tacoronte”. *El Museo Canario*, I, n^o 5: 167-170.
- Grau-Bassas, Víctor (1880) “Las cuevas de Guayadeque”. *El Museo Canario*, I, n^o 3: 65-68.
- Grau-Bassas, Víctor (1980a [1885-1888]) *Viajes de exploración a diversos sitios y localidades de la Gran Canaria*. El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria.
- Grau-Bassas, Víctor (1980b [1885-1888]) *Usos y costumbres de la población campesina de Gran Canaria*. El Museo Canario, Las Palmas de Gran Canaria.
- Hernández Martín, Fátima (2015) “Antiguos gabinetes en Canarias: la historia menos conocida de nuestro patrimonio”. <http://www.museosdetenerife.org/mnh-museo-de-la-naturaleza-y-el-hombre/evento/3770> [consultado 22/diciembre/2015]
- Hernández Martín, Mauro (2004) “Recuperando patrimonio. Arqueología prehispanica canaria en la Comunidad Valenciana”. *Anuario de Estudios Atlánticos*, 50: 781-805.
- Henríquez Sánchez, M. Teresa (2005) “Museos, antropología y políticas culturales. Evolución histórica de los museos etnográficos de Canarias”. *El Museo Canario*, LX: 11-30.
- Herráez, Isabel (2012) “Cuestiones éticas y legales. Siempre sujetos, pero aunque fueran objetos tendrían sentido”. En *Momias. Manual de buenas prácticas para su preservación*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Madrid: 31-41.
- Herrera Piqué, Alfredo (1990) *Tesoros del Museo Canario*. Cabildo Insular de Gran Canaria-Editorial Rueda, Madrid.
- Hooton, Earnest A. (1925) *The Ancient Inhabitants of the Canary Islands*. Peabody Museum of Harvard University, Cambridge, Mass. Harvard African Studies, 7.

- Lettsom, John Coakley (1778) *History of the Origin of Medicine*. J. Phillips, Londres.
- Lynnerup, Niels (2007) “Mummies”. *Yearbook of Physical Anthropology*, 50: 162-190.
- Mantegazza, Paolo (2004 [1867]) *De Río de la Plata a Tenerife*. Ediciones Idea, Santa Cruz de Tenerife.
- Martínez Aranda, M. Adoración; Bustamante García, Jesús; López Díaz, Jesús y Burón Díaz, Manuel (2014) “Las controversias de los ‘materiales culturales delicados’, un debate aplazado pero necesario”, *ph investigación*, 2: 1-30. http://www.iaph.es/phinvestigacion/index.php/phinvestigacion/article/view/19#.V_Yb9_mLS70 [consultado 23/junio/2015]
- Martínez de Escobar, Amaranto (1880) “Memoria leída por el Sr...”. *El Museo Canario*, I, nº 7-8: 211-217.
- Mederos Martín, Alfredo y Escribano Cobo, Gabriel (2007) *Prehistoria de la comarca de Acentejo. El menceyato de Tacoronte (Tenerife)*. CEDER, Madrid.
- Méndez Rodríguez, Daniel (2014) *Momias, xaxos y mirlados. Las narraciones sobre el embalsamamiento de los aborígenes de las Islas Canarias (1482-1803)*. Instituto de Estudios Canarios, La Laguna.
- Ortiz García, Carmen (2005) “La Sociedad Cosmológica de la isla de La Palma. Localismo y ciencia positiva”. En *As Ilhas e a Ciência Histórica da Ciência e das Técnicas. I Seminário Internacional*, editado por Vieira, Alberto. Centro de Estudos de História do Atlántico, Funchal: 207-230.
- Ortiz García, Carmen (2014) “Darwin en Canarias. Controversias antropológicas sobre el origen de los antiguos habitantes de las islas Canarias en el final del siglo XIX”. En “*Yammerschuner*”. *Darwin y la darwinización en Europa y América Latina*, editado por Puig-Samper, Miguel A.; Orrego, Francisco; Rosaura Ruiz, Rosaura y Uribe, J. Alfredo. Doce Calles, Aranjuez: 155-174.
- Paz Sánchez, Manuel de (2016) “Introducción”. En Viera y Clavijo, José de, *Historia de Canarias, I, II*. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea: 21-142.
- Pico, Berta y Corbella, M. Dolores (dirs.) (2000) *Viajeros franceses a las Islas Canarias*. Instituto de Estudios Canarios, Santa Cruz de Tenerife.
- Podgorny, Irina (2009) *El sendero del tiempo y de las causas accidentales. Los espacios de la prehistoria en Argentina, 1850-1910*. Prohistoria Ediciones, Rosario.
- Prévost, Abbé (1746) *Histoire Générale des voyages ou Nouvelle collection de toutes les relations de voyages par mer et par terre*. Vol 1. Didot, París,
- Reglamento de la Sociedad El Museo Canario* (1879) Imp. de La Atlántida, Las Palmas de Gran Canaria.
- Rodríguez Maffiotte, Conrado (s. f.) *Las momias guanches de Tenerife. Proyecto Cronos*. Museo Arqueológico y Etnográfico de Tenerife, La Laguna.
- Rodríguez Martín, Conrado y González Antón, Rafael (1994) “Momias y momificación en las Islas Canarias prehistóricas”. *Eres/Arqueología*, 5 (1): 117-131.
- Rodríguez Martín, Conrado y González Antón, Rafael (2010) “Momias guanches en el exterior. El expolio secular”. *Canarias Arqueológica*, 18: 213-233.
- Rodríguez Martín, Conrado; González Antón, Rafael y Estévez González, Fernando (2014) “Arthur C. Aufderheide (1922-1913): In memoriam”. *Canarias Arqueológica: arqueología-bioantropología*, 20: 119-137.
- Sainte-Marie, Eugenio (1899) “Museo de Tacoronte”. *Boletín de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife*, nº 1, 8 y 9: 62-63 y 69-70.
- Schnapp, Alain (2010) “Una arqueología de los márgenes”. En Farujía de la Rosa, José A., *En busca del pasado guanche. Historia de la Arqueología en Canarias (1868-1968)*. Ediciones KA, Santa Cruz de Tenerife: 13-19.
- Tejera Gaspar, Antonio (1990) “Apuntes sobre restos de los guanches encontrados en el siglo actual, de José Agustín Álvarez Rixo”. *Eres/Arqueología*, I (1): 121-134.
- Tejera Gaspar, Antonio; Gallaway, David; García, Daniel y Delgado, Juan F. (2010) *La cueva de las mil momias*. Editorial Herques, Santa Cruz de Tenerife.
- Torres Plaza, José D. y Atoche Peña, Pablo (2008) “La momificación en la Protohistoria de Gran Canaria: una revisión historiográfica”. En *Mummies and Science. World Mummies Research. Proceedings of the VI World Congress on Mummy Studies. 2007*, editado por Atoche Peña, P., Rodríguez Martín, C. y Ramírez Rodríguez, M^a A. Academia Canaria de la Historia-Ayuntamiento de Teguiise, Santa Cruz de Tenerife: 37-47.
- Verneau, René (1883) “Las pintaderas de Gran Canaria”. *Anales de la Sociedad Española de Historia Natural*, XII: 318-338.
- Verneau, René (1981) [1891] *Cinco años de estancia en las Islas Canarias*. J.A.D.L., La Orotava.
- Viera y Clavijo, José de (2016) *Historia de Canarias, I, II*. Edición, Introducción y Notas de Manuel de Paz Sánchez. En *Viera y Clavijo. Obras Completas*, dirigidas por Padrón, R. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.